Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 13 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,032

Notas de Fénix

Está asombrando á los argentinos un tal John Higins, el ganador del *record* del salto en el mundo.

Vendrá probablemente al Casino Oriental, pero entre tanto haremos conocer algunas de sus incomparables proezas.

Aquel *record* lo obtuvo saltando á piés juntos, sin tomar impulso, la distancia de *quince* ingleses.

En tres brincos sucesivos, de igual forma, atraviesa 42 piés y 2 pulgadas, y en cinco 75 piés.

En cinco saltos con un solo pié anda 59 piés.

Entre nosotros hay saltarines de otro género, gentes que en la sociedad dan saltos enormes, capaces de inspirarle envidia al mas elástico kanguro. De la medianía pasan repentinamente á los esplendores del lujo, al derroche y á los rumbosos placeres del juego elegante;—y de esos excesos, á las zozobras que amargan la existencia, á la ruina y á la deshonra.

Con harta frecuencia estamos viendo esos extremos, y cada vez que de ellos se apodera la prensa para referirlos y comentarlos con sus mil lenguas, nos afirmamos más y más en la idea de que mejor que saltar es permanecer firme en la virtud, en el sitio que á cada cual le ha deparado el destino.

* *

Segun *El Economista*, periódico de Madrid, en 1900 se pagó en España á toreros, cómicos y empresarios unos 15 millones de pesetas.

De Abril á Diciembre de dicho año, han gastado por tal concepto las siguientes provincias: Madrid, 2.817.000 pesetas; Barcelona, 2.728.000; Sevilla, 613.000; Valencia, 510.000; Cádiz 505.000; Murcia, 212.000; Málaga, 353.000; Valladolid, 310.000; Santander, 253.000; Badajoz, 182.000; Salamanca, 175.000; Córdoba, 170.000; Coruña, 150.000; Alicante, 122.000; Granada, 128.000.

Las demás provincias figuran con cantidades menores; pero con un conjunto de 1.100.000 pesetas, que sumadas á la cifra anterior, nos da un total de 10.89 millones. Añadiendo á esta cifra la parte proporcional á los tres primeros meses del año y las correspondientes á las Vascongadas y Navarra, no cree pecar de exajerado el colega al cifrar el desembolso por espectáculos en 15 millones de pesetas en 1900.

* *

Creemos que bastará la publicacion de esta carta para que se corrija la irregularidad que señala, pues nos imaginamos que ella no ha de proceder de mandato municipal, sinó exclusivamente del artista basurero:

Montevideo, Junio 12 de 1901.

Estimado Fénix:

Desde hace más de un mes viene sucediendo, que el encargado municipal de recoger los desperdicios en la calle Lima, entre Agraciada y Pampas, se olvida, ó mejor dicho, no tiene á bien pasar diariamente como es su obligacion, sinó de semana en semana, por esta calle, perjudicando en gran manera la higiene.

Al mismo tiempo que le suplicamos interceda por nosotros ante quien corresponde, nos tomamos la libertad de pedirle nos aconseje la conducta que debemos seguir, durante el tiempo que no se observe el reglamento municipal.

De usted S. S.

VARIOS VECINOS.

* *

Refiere un telegrama expedido de Paris el lunes último, que en Poitiers silbó la muchedumbre el entierro de madame Monnier,—de aquella madre bárbara que durante veinticinco años mantuvo á su hija en lóbrego é inmundo encierro, castigando así el amor que profesaba la desdichada á un hombre destituido de fortuna.

¡Terrible anatema el del pueblo!... Pero tambien es equitativo conceder atenuacion á los desahogos colectivos de esa naturaleza, en presencia de la enormidad excepcional del crimen y estimando el móvil moral que los determina.

En aquel momento, pasando el féretro de la mujer malvada ¿cómo impedir que surgiera ante la multitud la imágen acusadora de la víctima,—un esqueleto cubierto de miseria, al que con inaudita crueldad se le dejaba un soplo de vida para prolongar el martirio?...

Son dolorosos esos espectáculos. Sin embargo, dejan alguna enseñanza y su propia espontaneidad demuestra que brotan del alma los acentos contra el crimen, cuyas especiales circunstancias extremecen de horror todas las fibras del ser humano.

* *

A nuestro seráfico colega *El Bien* le ha sentado muy mal el suelto en que comunicábamos sin comentarios y sin afirmar el hecho, que en la noche del domingo último, en la capilla de la Caridad, un predicador había sazonado su sermon con referencias á cuestiones profanas del orden administrativo.

Por ello se encocora injustamente *El Bien*, y, como de lo sublime á lo ridículo no hay gran distancia cuando se pierde la serenidad de espíritu, llega hasta imaginarse que el «noble y generoso escritor Fénix ha procurado (¡qué horror!) sugerir y estimular algun otro golpe contra los sacerdotes y los católicos,» añadiendo á ese patético cuadro la siguiente desmentida:

«Desgraciadamente para EL SIGLO, es el caso que el domingo por la noche no se pronunció en la Capilla de la Caridad ni el sermón á que se refiere ni ningún otro sermón: la Iglesia permaneció cerrada. A las cuatro de la tarde tuvo lugar una ceremonia religiosa en la que el R. P. Mujica predicó una sencilla plática sobre el sacramento de la eucaristía, cuya institucion se conmemora en estos días.»

Es cierto, y tiene gran importancia el argumento, pues era de noche y sin embargo no hubo sermon. ¡Valiente cosa hacer hincapié en la hora, como si ese detalle insubstancial pudiese alterar la realidad del hecho!

Nuestro informante, estimado hermano en Guttenberg, reconoce el error de tiempo de que nos hicimos eco; pero en cambio se ratifica en que *de mañana* hubo plática y en ella *monseñor Luquesi* dijo lo que repetimos.

Así, pues, eliminada la parte que concierne al relej, quedan las cosas en su lugar y desaparece todo pretexto para refugiarse en la actitud que don Jacinto Albistur designaba con esta locucion: *hacerse el sonso*.

Fénix.

Cruz Roja Uruguaya

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha aceptado el ofrecimiento de la compañía dramática que trabaja en el teatro Solís, para dar una funcion á su beneficio durante la actual temporada.

Con ese motivo, el Comité se ha dirigido á nuestra sociedad con una circular firmada por todas las damas que lo componen, solicitando su concurso para el éxito de la fiesta.

La obra elegida es «Il Padrone delle Ferriere» desempeñando el papel de protagonista la señora Della Guardia, y estando á cargo de Orlandini el de Felipe Derblay.

La funcion se realizará el sábado próximo en Solís y se espera que, dado el benéfico propósito que la motiva, nuestro primer coliseo estará completamente lleno de lo más distinguido de la sociedad montevideana.

El nuevo desfalco en el Correo

Cuando se procedió á la investigacion realizada por el señor Alberto Ros en la oficina de Giro Internacional que estaba á cargo de don Oscar Gajardo, lo que dió márgen á la fuga de éste y al descubrimiento de desfalcos importantes, cuyo monto no ha podido constatarse aún (pues para hacerlo se necesita recibir la cuenta de giros con la direccion postal de Berna) el ministro de gobierno entró en sospechas de que se estuvieran produciendo otras defraudaciones en el Correo—y de acuerdo con el señor Ros se resolvió la continuacion de las investigaciones en otras dependencias donde hay manejo y movimiento de fondos. Sospechándose de la Tesorería donde el señor Manuel Cordero desempeñaba el cargo de tesorero y su hijo el de segundo tesorero, se había resuelto la traslacion del último de estos empleados á otro cargo en que obtenía una pequeña mejora de sueldo.

Se manifestaron disconformes con dicha modificacion, lo cual parecía un hecho digno de llamar la atencion del ministro y del inspector señor Ros, como así ocurrió efectivamente, determinando la órden de proceder inmediatamente al arqueo de caja y revisacion de los comprobantes de inversion y entrada de fondos.

El mártes se presentó el señor Ros en la tesorería, dió cuenta al señor Cordero de la órden recibida y entró de lleno á efectuar su cometido, revisando los comprobantes y compulsándolos con el libro de caja.

En esta tarea continuó hasta las 9 de la noche. Se suspendió la operacion para seguirla ayer. Segun las cuentas del tesorero, debía existir una fuerte suma en caja.

Ayer cuando el señor Ros, á las 9 a. m., se presentó en la tesorería del Correo para seguir su trabajo, extrañó la ausencia del primero y segundo tesoreros. Este último llegó mas tarde é interrogado por su padre, expresó que ignoraba la causa de la demora en llegar. Esperó un rato mas el señor Ros y, en vista de que don Manuel Cordero no se presentaba, se proponía dar aviso al ministro de Gobierno, cuando notó la desaparicion del segundo tesorero.

Un momento antes de abandonar el segundo tesorero su puesto habia hecho llegar una carta de su padre el primer tesorero al director de Correos señor Roustan junto con la llave de la caja. En esa carta manifestaba don Manuel Cordero el delito cometido de defraudacion de fondos de la caja del Correo, confesándose único autor y responsable del delito y reclamando piedad á la justicia en nombre de sus hijos inocentes. No señalaba el monto de la defraudacion ni los medios mas fáciles de constatarla. El señor Ros hizo cerrar las puertas de la tesorería y sellarlas, mientras salía á dar cuenta de lo ocurrido, trasladándose á la Jefatura, donde conferenció con el ministro de Gobierno.

Este dispuso en el acto la detencion de don Manuel Cordero y de su hijo, dando intervencion al juez de Instruccion doctor Mendoza y Durán. Este funcionario se trasladó al Correo, iniciando con el actuario el sumario correspondiente.

El señor Ros fué encargado de la investigacion administrativa, auxiliado por el escribano señor Giralt y con el auxiliar del Ministerio de Hacienda señor Delleplane.

Se levantaron los sellos de la puerta de la Tesorería y se tomó posesion de los libros, comprobantes y caja, donde estaba muy lejos de existir la cantidad correspondiente al balance de anteayer presentado por el tesorero.

De las investigaciones practicadas pudo constatarse que anteanoche, despues que se retiraron el señor Ros y Cordero del Correo, éste último regresó á su oficina, donde permaneció hasta tarde. Los empleados que notaron la presencia de Cordero en la tesorería supusieron que estuviera trabajando en los libros de caja.

El juez de instruccion, despues de la primera diligencia practicada, ordenó la detencion del segundo tesorero don Manuel Cordero (hijo) y la prision del primer tesorero.

A la una de la tarde la policía pudo dar con el segundo tesorero, que fué conducido á la jefatura.

Hasta anoche á las 12 no habia sido posible capturar á don Manuel Cordero, primer tesorero.

El interventor señor Ros, el juez y el director de correos continuaron trabajando en el sumario é investigacion hasta anoche á las 12, estando presentes todos los empleados de contaduría y tesorería en las oficinas, para prestar declaraciones.

Según referencias de buen orígen, la defraudacion de que se ha declarado culpable don Manuel Cordero, se calcula que sobrepasará de veinte mil pesos.

Manuel Cordero (hijo) fué conducido de la jefatura al Correo á las 11 de la noche, para responder á un interrogatorio del juez de instruccion.

Hoy continuarán el juez y el señor Ros la tarea emprendida.

Inauguracion de clases

El Centro Liberal ha resuelto inaugurar las clases de matemáticas, que todos los años establece para los exámenes universitarios de Noviembre.

Desde el 1.° de Julio próximo empezarán á funcionar clases de Algebra y Geometría y Trigonometría, siendo los cursos nocturnos.

La matrícula para esas clases estará abierta en el local del Centro, Plaza Cagancha números 35 y 36.

La cuota mensual será reducida de $ 1.50 mensuales, á fin de costear los gastos que demandan el profesor y empleados necesarios.

El jubileo de Josué Carducci

Los diarios italianos llegados recien se ocupan difusamente de lo que llaman el jubileo de Josué Carducci, ó sea del 41.o aniversario de su nombramiento para catedrático de la Universidad de Boloña.

En efecto, el más grande poeta contemporáneo de la península fué designado, á fines de 1860, por el señor Terencio Mamiani, entonces ministro de Instruccion Pública, para enseñar literatura italiana en aquel histórico ateneo y desde entonces ha seguido desempeñando ese cargo.

Acerca de la mejor forma de solemnizar dicho 41.o aniversario, han sido publicadas varias propuestas, pero, á juzgar por la favorable acogida que le dispensan los diarios más serios y más populares, parece que concluirá por ser adoptada la del escritor señor Guido Biagi, antiguo discípulo de Carducci.

Consiste ella en que se efectúe una edicion nacional de las obras completas del gran poeta, magnificamente ilustrada por los principales pintores de Italia y abarcando tambien todas las traducciones existentes hasta ahora en los diversos idiomas—y que el producto de su venta sea ofrecido á José Carducci para que pueda adquirir con él una quintita donde pasar tranquilamente su vejez.

Incidente De las Carreras-Vasseur

Señores doctores don José Espalter y don Juan B. Schiaffino.—Mis distinguidos y estimados amigos:

Autorizo á ustedes para que en mi nombre se entrevisten con los señores representantes del señor R. de las Carreras.

Como ya están ustedes en posesion de los antecedentes de este asunto, espero que obrarán de acuerdo con ellos, para lo cual les doy las mas ámplias facultades, tendentes á la salvaguardia de mi honor.

Agradeciendo de antemano, los saludo con mis mayores consideraciones. — *A. A. Vasseur.*—Montevideo, Junio 11 de 1901.

ACTA

En Montevideo, á doce de Junio de 1901, siendo las seis y 15 p. m. reunidos los señores doctores José Espalter y Juan B. Schiaffino como representantes del señor A. Armando Vasseur y los señores Julio Herrera y Reissig y Juan Picon Olaondo como representantes del señor Roberto de las Carreras, despues de canjeados sus respectivos poderes, los señores representantes del señor Roberto de las Carreras manifestaron:

1.o Que consideraban gravemente ofendido á su ahijado por parte del señor Vasseur en la silueta aparecida en *El Tiempo* con fecha 10 del corriente y que por lo tanto exijian una plenísima retractacion por parte del señor Vasseur de los conceptos injuriosos contenidos en dicha silueta ó en su defecto una inmediata reparacion por las armas.

Los representantes del señor Vasseur manifestaron que á su juicio caben bastantes dudas respecto del carácter injurioso de los conceptos contenidos en el artículo de que se ha hecho mencion, á los efectos de determinar un lance de honor, por cuanto el mencionado artículo inviste un carácter pura y exclusivamente de agresion á la personalidad literaria del señor Carreras; que supuestas estas dudas, juzgan que sería del caso la designacion de un tribunal de honor encargado de resolver sobre si los conceptos del artículo motivo de este incidente deben originar un caso de duelo.

Expusieron los representantes del señor Roberto de las Carreras que la silueta del señor Vasseur es ostensiblemente injuriosa y agresiva, me de carácter absolutamente personal, sin el menor viso de censura literaria; y que por lo tanto exijian enérgicamente y á la mayor brevedad una reparacion por las armas, replicando á los representantes del señor Vasseur que estaba en la conciencia pública la grotesca agresion del señor Vasseur y en ese concepto no aceptaban la designacion de ningun arbitraje por considerarlo obvio y ridículo.

Agregaron que estaban convencidos de la absoluta carencia de buena fé de criterio que asiste á los señores representantes del señor Vasseur, al excusar á éste de la agresion personal contenida en la silueta y por último declararon que el criterio equívoco de los representantes del señor Vasseur implica una evasiva sin honor por parte del ahijado de los señores Espalter y Schiaffino.

Los señores representantes del señor Vasseur expusieron que al proponer el arbitraje procedian por inspiracion propia, juzgando que era la manera discreta de dirimir la cuestion prévia de si hay ó no lugar á duelo, duelo á que iría el señor Vasseur si hubiera lugar á ello, que juzgan lijero el juicio de los señores representantes del señor Carreras, sobre su conducta y la de su ahijado, á quien consideran un completo caballero.

En este estado dieron por terminada la mision que se les confió por parte de sus respectivos representados.—*Julio Herrera y Reissig—José Espalter—Juan Picon Olaondo—Juan B. Schiaffino.*

Montevideo, Junio 12 901. Señor don A. A. Vasseur—Estimado amigo: Le adjuntamos á ésta, cópia del acta, en donde consta en qué forma hemos dado por terminada la mision que usted nos confió. Creemos haber procedido con arreglo á consideraciones de la mayor discrecion en la gestion del asunto de honor en que estaba usted interesado, y esperamos que se ha de servir usted juzgar favorablemente nuestros procederes.

De usted afectísimos S. S.—*José Espalter—Juan B. Schiaffino.*

Señores doctores don José Espalter y don Juan B. Schiaffino.—Mis distinguidos amigos:—Acuso recibo á la atenta de esta fecha con la que me adjuntan el acta labrada con motivo del incidente que ustedes conocen.

Agradecido á la actitud realmente intelectual y consciente con que me han representado y reservándome apreciar en oportunidad los conceptos inaudítos estampados en dicha acta por los señores representantes, sus colegas, me es grato renovarles las expresiones de mi mayor consideracion.—S. S. S.—*A. A. Vasseur*,—Montevideo, Junio 12 de 1901.

Para el Puerto de Montevideo

220 MIL LIBRAS ESTERLINAS

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo depositó ayer en custodia en el Banco de la República dos cajones de cinco mil libras esterlinas cada uno.

Asciende actualmente el depósito á cincuenta y ocho cajones conteniendo *doscientas noventa mil libras esterlinas, equivalentes á un millon trescientos sesenta y tres mil pesos.*

Tráfico ferrocarrilero

De las cifras que dan los estados que ha levantado la empresa del Ferrocarril Central, resultan entre otras las siguientes relacionadas con el transporte de pasajeros, cargas y animales en el mes de Marzo último:

Se transportaron en ese período 74.500 pasajeros por los trenes de toda la línea y 40.780 toneladas de carga—que dan una equivalencia de cuarenta millones de kilógramos y por último 12 014 animales en pié, para la mayoría de los cuales se solicitaron trenes especiales.

Telegrama de Paysandú

Propaganda acuerdista — Convencionales nacionalistas—Obras públicas.

Paysandú, 12—El diario *El Paysandú* en un artículo que escribe, apreciando la actitud de algunos periódicos de esa capital contrarios al acuerdo, termina con estas palabras:

«Aquí en campaña, donde se manifiestan mas intensamente que en otra parte estos supremos anhelos de la opinion, es donde debieran venir á recojer impresiones los hombres que en la capital de la República ejercen papel de árbitros sobre los destinos nacionales; vengan é identifíquense con sufrimientos y aspiraciones á esta gran colmena y si es cierto que en el seno del directorio nacionalista hay mayoría contraria al acuerdo, pronto no habrá sino un voto unánime en favor de ese gran acto de concordia que el pueblo exije como garantía de paz que ha de llevarle á la consolidacion de sus destinos.»

—Anoche reunióse la Comision Departamental Nacionalista, para nombrar los convencionales.

Designóse á los siguientes señores:

Titulares—Arturo Heber Jackson, Antonio Cabrera, Joaquin Silvan Fernandez, Jesús Gil.

Suplentes—Felipe Córdoba, Juan Morelli, Luis Gutierrez y Enrique Uturbey.

La misma Comision pondráse de acuerdo con la directiva del Club Lamas, para acordar la forma de recibirá los convencionales y designar el local donde éstos sesionarán.

—Coméntase la conferencia telefónica que celebró hoy á las tres de la tarde el Presidente de la República con el jefe político. Nada háse traslucido.

—Concedióse licencia de dos meses al presidente de la Junta señor Megget.

Como el vice, señor Alejandro Vazquez no asiste ha tiempo á las sesiones, nombraráse un presidente *ad hoc*.

—Noticias de campaña comunican el asombroso incremento de la garrapata, produciendo gran mortandad diaria.

Los hacendados están alarmados, porque esa epidemia encuentra estenuado al ganado.

Las majadas sufren igualmente, á consecuencia de la lombriz y paperas.

—El diario *El Día* publica un reportaje al receptor señor Espalter, referente á las obras en la aduana recien terminadas.

Dice que la ejecucion éstas débese á la buena voluntad de Cuestas y á la actividad del diputado por este departamento, especialmente, señor Setembrino Pereda.

—El periódico *El Pueblo*, órgano de la Comision Nacionalista, inclínase ahora á la política de concordia, prestigiando y reproduciendo los artículos de *El Deber* de esa ciudad.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Esta noche se repite en Solís la comedia *Mme. Sans Gêne*; mañana se representará por vez primera *Cyrano de Bergerac*; el sábado, á beneficio de la *Cruz Roja Oriental* el zarandeado *Maître de Forges*, y, el domingo, segun todas las probabilidades, se dará *Fedora*.

San Felipe Telegramas recibidos anoche por el señor Oliva, popularísimo representante de la empresa Pastor, anuncian que ayer se embarcó en Buenos Aires con destino á esta capital, la compañía de zarzuela que debutará el sábado en San Felipe.

La *troupe* es de la más completas en su género Cinco tiples: la Membriles, la Tomás, la Conti, la Plá y otra; tres primeros actores; Montero (que es una notabilidad), Campos y Mesa; coro numeroso; repertorio variadísimo y completamente nuevo:... ¿Qué más se puede exigir?

Probablemente, la Compañía debutará con «El Chiripá Rojo», la obra de García Velloso que tan estruendoso éxito obtuvo en la temporada última.

Beneficio de Carmona—Para el sábado y en la Stella d'Italia, anuncia el artista Eduardo Carmona una funcion á beneficio suyo, en la cual, fuera de tomar parte en las comedias «Amar sin dejarse amar» y «Barro y Cristal», recitará dos monólogos suyos «El Obrero» y «La mujer Uruguaya». Como si esto no fuera bastante, Carmona hará diversas suertes de prestidigitacion.

Carmona se halla en un estado precario, y con sobrada razon invoca, en patética exhortacion dirigida al público, el recuerdo de las épocas en que era actor favorito, y en que conquistaba con su *vis cómica* todos los sufragios y todas las simpatías. No creemos que el público haga oidos sordos, al viejo amigo que, en la próximo á la vejez, y en mayor pobreza, solicita un resto del antiguo favor, «para atender y educar á sus hijos».

La vacuna Lignières

Nuestro Instituto Experimental de Higiene tiene muy adelantados los trabajos emprendidos hace algun tiempo, como consignamos oportunamente, sobre la epizootia denominada «tristeza» y sobre el suero preventivo correspondiente.

Con ese motivo, otras personas que se ocupan de bacteriología, están estudiando el mismo problema con el fin de descubrir en qué consiste la vacuna del profesor Lignières y el procedimiento para prepararla, pues, como se sabe, ambas cosas permanecen todavía en estado de secreto industrial.

Las indagaciones practicadas hasta ahora parecen autorizar completamente la induccion de que la vacuna nombrada no sea otra cosa que la sangre de los animales que han tenido la tristeza y que han curado—hecho, por lo demás, adquirido por la ciencia desde hace varios años.

En efecto, es notorio que los ganados del Estado del Texas han alcanzado una inmunidad completa, merced á esa vacunacion espontánea transmitida al través de varias generaciones—y, saliendo del terreno de la tristeza, es del mismo modo sabido que se emplea la sangre de los animales que han tenido determinadas enfermedades, como, por ejemplo, el carbunclo sintomático, con fines preventivos.

Por otro lado, parecen corroborar en un todo esa induccion los fracasos sufridos de vez en cuando por la vacuna Lignières, cuya explicacion perfectamente racional debiera buscarse en la circunstancia de que, quizás, no siempre el animal productor de la vacuna se hallaba completamente curado.

Lo que confiere á la sangre ese poder inmunizante es la presencia del elemento específico inoculado por las garrapatas, ó sea el «Pyrosoma bigeminum», el cual se ubica en el interior de los glóbulos rojos y, mientras al pasar por el organismo de la garrapata se exalta extraordinariamente adquiriendo grande circulacion, en cambio al pasar por los animales vacunos se atenúa, presentándose bajo forma de vacuna exenta de todo peligro.

Más ó menos es la vieja teoría de Jenner, relativa á la vacuna antivariolosa, que triunfa una vez más.

Publicamos estos informes porque nos parecen muy interesantes, cuando menos como tema de discusion acerca de un asunto que afecta directamente nuestra riqueza ganadera—informes que no dejaremos de complementar con datos más completos y más detallados.

DEL MUNICIPIO

Multas impuestas—La Direccion de O. Municipales ha resuelto imponer las multas correspondientes por cercar sin permiso, al propietario de un terreno situado en el camino de la Aldea entre Propios y Comercio y á otro por edificar en un solar del pueblo Peñarol.

Decomisos—Decomisáronse ayer por no hallarse en las condiciones reglamentarias, 3 canastos legumbres y 1 cj frutas.

La viruela en las casas de beneficencia—La Direccion de Salubridad ha transcripto á la Comision N. de Caridad la siguiente nota recibida del jefe de la Casa de Desinfeccion:

«En vista de que con mucha frecuencia se declaran casos de viruela, cuyo contagio procede de diversos establecimientos de caridad y beneficencia pública, llamo la atencion del señor director sobre este hecho con el objeto de que se sirva adoptar las disposiciones conducentes, para evitar su repeticion.

Antes de ahora fué el Hospital de Caridad, que esparció un importante número de casos de viruela por la ciudad, y campaña; ahora es la Casa de Aislamiento, que empieza á difundir la enfermedad, como lo demuestra lo ocurrido en el Manicomio y recientemente con un caso declarado por el doctor Gandolfo en la calle Vazquez 55, que había salido de alta por erisipela hacía un par de dias de ese Establecimiento.

Si todas las dependencias de la administracion pública no aunan sus esfuerzos para reprimir la invasion progresiva de esta epidemia, es de presumir que se prolongará durante todo el año venidero, cuando en distintas condiciones habría muchas probabilidades de que termira á fines del presente, es decir cuando las condiciones metereológicas favorezcan su extincion.

Esta última consideracion debe bastar para que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia, ordene que se cumplan las medidas de profilaxia nacional que debieran ser normales en establecimientos destinados al aislamiento de contagiosos; pero que no se adoptan ni siquiera accidentalmente en circunstancias actuales, como podría demostrarsé si un hecho tan probado, como el relatado, no fuese suficiente, para dejar toda clase de dudas sobre el particular.

Con este motivo saludo á Vd. att.—*Gabriel Honoré*, Médico municipal.

Desinfeccion de lutos — La Direccion de Salubridad ha impuesto las multas correspondientes á dos casas de Empresas Fúnebres, por haber enlutado piezas en que se hallaban cadáveres de enfermedades contagiosas.

La Casa de Desinfeccion procedió de inmediato á la desinfeccion de esos lutos.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas transcurridas, denunciáronse ante la Direccion de Salubridad, las siguientes:

Viruela, discreta, Mal Abrigo sin. entre Cerro Largo y Orillas del Plata, 1 caso.

Sarampion, 2.o, 18 de Julio 6, (Barrio 25 Mayo), 1 caso.

Fiebre tifoidea, Artes 3 (Bella Vista, 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 12 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias. —*Cárlos Regúnaga.*

ARREGLO DE UN PLEITO

Se ha dicho repetidas veces que estaba en vias de transaccion el pleito que sostiene la Junta E. Administrativa con la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte, sobre término de concesion, pero no cuál ha sido en ese asunto la intervencion del Estado:

Ha sido esta, segun se dice en las esferas oficiales, provechosa y casi ha conseguido solucionar el pleito, habiendo redactado las bases del acuerdo el oficial mayor del ministerio de Hacienda y el señor Orlando Ribero.

Agregan los mismos informes que por ese arreglo—que estudian los abogados de ambas partes—quedarían garantidos los intereses del Estado, cuya defensa tomó la Junta y la Empresa perdería las razones que la llevaron á iniciar el litigio.

TIRITAÑAS

La comision auxiliar de Nico Perez lucha con inconvenientes en presencia de la separacion de la estacion férrea del departamento de Minas, quedando consiguientemente ésta en Florida.

Solicitado el apoyo del senador Arteaga, éste ha prometido esforzarse para que se agreguen la estacion y el cementerio á la jurisdiccion de Minas.

—La viruela ha causado en Buenos Aires 552 defunciones, desde Enero hasta fin de Mayo.

En lo que va transcurrido de este período inscripcional se han inscripto en Lascano (Rocha) 159 colorados y 72 blancos. En India Muerta los blancos llevan 25 de Mayoría.

—En el Sauce de Olimar Chico, junto á la casa comercial de don Miguel Olascoaga, está á punto de terminarse la construccion de una capilla que se destina al culto católico. Mide 20 metros de largo y 7 de ancho.

—Los señores Fernandez, comerciantes del punto denominado Manguera Azul, tienen el propósito de fundar en él un pueblo que se llamará San Juan.

Refiriéndose á las riñas de gallos se expresa así *El Deber Cívico* de Melo:

Este juego, consentido tambien por nuestras leyes, está sujeto al pago de una patente elevadísima con la cual, la ingenuidad de nuestros legistas, ha creido poder prohibirlo indirectamente. De esto resultan dos males: la infraccion de la ley—pues en todas partes existen reñideros que no pagan patente, y, en su consecuencia la defraudacion al fisco que supone ese hecho. Aquí en Melo, sin ir mas lejos, tenemos hoy dos reñideros que funcionan casi en público, y de ninguno de ellos percibe nuestra administracion de Rentas un solo céntimo.

—Crece el valor de la tierra en Nico Perez. La poblacion, encerrada en estrechos límites por haberse agotado el amanzanamiento oficial, necesita amplitud donde llevar su edificacion, y se ha recurrido á un campo lindero perteneciente á una señora viuda, la cual ha rechazado la oferta de cien pesos cuadra Los arriendos son de 1 $ por cuadra y los pastoreos son muy productivos, tanto que don Ermilo Machado recibe 2 $ diarios por concepto de esos servicios. El precio de la cuadra en venta es de 13 y 15 $.

COMITÉ EJECUTIVO COLORADO

Se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra, y asistiendo los señores:

Máximo Tajes, Salvador Tajes, Justo R. Pelayo, Manuel Suarez, Juan Alberto Capurro, Joaquin G. Travieso, Eduardo Vazquez, Javier Mendivil, Víctor Perez Petit, Juan Maza, Laureano B. Brito, Cárlos Martinez Vigil, Pedro Figari, Juan Pedro Castro, Francisco Fernandez, Eduardo Zorrilla, Juan Bienglo Rocca, Antonio María Rodriguez.

Abierto el acto, la secretaría dió cuenta de varias notas recibidas del departamento del interior, acusando recibo á la circular que la comision pasó comunicando su instalacion.

Despues el señor Laureano B. Brito presentó un proyecto creando una comision de legislacion que deberá componerse de cinco letrados, miembros del comité.

Esa comision tendrá á su cargo el estudio de todos los problemas á que dé lugar la aplicacion de las leyes electorales y de Registro Cívico Permanente.

Se designó una comision especial compuesta de los señores doctor Javier Mendivil, Juan Alberto Capurro y general Eduardo Vazquez, para que estudiara el asunto é informara á su respecto.

Para el viernes á las cuatro de la tarde está citado el comité, á fin de oir la lectura del informe que presentará la comision de tesoro, relacionado con el arreglo de esa importante cuestion.

El mismo dia á las 8 de la noche se reunirá la Comision Directiva Nacional, á fin de continuar la discusion del 2.o artículo de la Carta Orgánica de la colectividad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Baudilio Oriol y Francisco Silva—Montevideo, Junio 11 de 1901—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Baudilio Oriol y Francisco Silva, por imputacion de falsificacion; atento á las resultancias del precedente veredicto del Jurado; y

Considerando: que como lo prescriben de una manera clara é indiscutible los artículos 240, 244 y 245 del Código Penal y lo expresan, entre otros autores, Pincherli, página 396, Rivarola, páginas 208 y 218 del tomo 3.o, y Crivillari página 243 del tomo 7.o, es condicion indispensable del delito de falsificacion que la atestacion falsa ó la alteracion se haga con perjuicio posible de tercero;

Considerando: que en el presente caso no resulta ese perjuicio, puesto que, como consta de la 4.a proposicion del veredicto, si bien la marca del buey que se vendía era la de don Victor Sum, en cuyo nombre se efectuó la operacion, es lo cierto que el animal pertenecía, en realidad á don Manuel Olivera, que estaba presente al acto y que, como se establece en la 3.a proposicion, se hallaba conforme con la negociacion realizada;

Considerando: que en consecuencia no es aplicable á los encausados la pena solicitada por el señor fiscal del Crímen, que en su acusacion de fs. 109 vta. les imputa el delito de falsificacion, que no existe, como se deja dicho, desde que falta en el acto por ellos cometido uno de los elementos indispensables, el de perjuicio real ó posible de tercero; y

Considerando: por último, lo dispuesto por los artículos 119 y 317 del Código de Instruccion Criminal,

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: absolviendo de culpa y pena á los prevenidos Baudilio Oriol y Francisco Silva, pero declarando que lo habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento. Repútese definitiva la libertad provisional de que goza el procesado Oriol y cancélese la fianza de f. 73, y líbrese oficio á la Direccion de la Cárcel Correccional á fin de que Silva sea puesto en libertad; y si esta sentencia no fuese apelada, cúmplase y elévese la causa en consulta al superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Ecos Sociales

Parten esta tarde para Buenos Aires en viaje de recreo, las señoritas Elisa y Ema Pereda, acompañadas de la señorita María del Pilar Howard.

*** Serán en breve nuestros huéspedes el señor Juan Souza Lage y su esposa, nuestra interesante compatriota la señora Elena Soria de Souza Lage.

Los distinguidos viajeros permanecerán breve temporada en esta capital.

*** Se anuncia para el 13 de Julio un *diner* diplomático en la Legacion de Francia.—Las invitaciones se están ya imprimiendo en una de nuestras litografías mas acreditadas.

*** Nuestras damas mas elegantes se han comprometido á realizar con su presencia la fiesta que á beneficio de la Cárcel de Mujeres se efectuará el viernes próximo. Podemos asegurar á nuestras lectoras que como reunion social, tal vez no habrá otra igual en la presente estacion.

*** Llamaba ayer la atencion en las visitas de la tarde, la jóven y elegante señora Pepita Reyes Lerena de Payssé. Lucía una espléndida *toilette*, (confeccion de Mme Rayneri) de paño lila claro, con diminuto *soutache* del mismo color, profusion de muselina de seda blanca, y encaje bordado de oro y nácar.

Completaba este lindo traje, un sombrero de terciopelo marron, tambien bordado de nácar y oro.

*** Se encuentra enfermo, de algun cuidado el señor Luis H. Cabezudo. Le presta asistencia el doctor Navarro.

*** Próximamente se trasladarán á ésta, con el objeto de pasar una temporada entre nosotros, el señor Ricardo Hughes y su distinguida esposa.

*** Completamente restablecida se encuentra la señora Rosario Lerena de Reyes.

Le presta asistencia el doctor Scremini.

*** La señorita Dinorah Braga, hará su debut social en una de las fiestas á celebrarse este invierno.

*** El señor ministro de Inglaterra y su esposa, se trasladarán dentro de breves días al palacete del doctor Cárlos de Castro. Se dice en nuestros círculos sociales que el distinguido diplomático inaugurará sus salones con una brillante fiesta á que serán invitadas nuestras familias más distinguidas.

*** La señorita Cata Castro Caravia, se encuentra mejorada de su enfermedad. Se asiste en casa de su hermano político el doctor Quintela.

*** Continúa mejorando de su enfermedad, la señora Ana Muñoz de Furest. Dentro de breve tiempo le será permitido abandonar el lecho.

*** La bella señorita Alcira Muñoz y Maines hará su debut social en el corriente invierno.

*** La señora Cora B. de Otero Mendoza, acompañada de sus hijos, se ha trasladado á esta capital, donde permanecerá larga temporada.

*** Durante los pasados dias de la corriente semana las patinadoras se han ensayado con empeño para lucir sus habilidades en la fiesta del viernes. Se dice que ella será un torneo de destreza y elegancia.

*** Se encuentra enferma la señora Francisca Cnourlito de Nadal.

Le presta asistencia el doctor Fernandez Espiro.

*** Acompañado de su familia partió hoy para Maldonado el señor Andrés Urbin.

*** Son esperados el 20 del corriente mes de Buenos Aires el señor Eduardo Shaw y su esposa la señora Sara Usher de Shaw.

Permanecerán en esta capital una breve temporada.

*** Cartas recibidas últimamente de Europa dan cuento que el jóven Aureliano Rodriguez Arocena se encuentra en Paris en viaje de placer.

*** Partió ayer para Buenos Aires la señorita Eloisa Vargas, que pasará una larga temporada, en compañía de la familia de la señora Adela de las Carreras de Michel.

*** Se encuentran en Montevideo el señor Tertuliano Machado y su hija la señorita Candoca Machado.

*** El 24 del corriente mes se efectuará el enlace del jóven Alberto G. Grasso con la señorita Rosa C. Vignati.

Serán padrinos el señor Juan M. Perez y la señora Emilia Delucchi de Vignati madre de la novia.

En la ceremonia civil serán testigos del novio los señores Onofre Trlay y Domingo Percontino y de la novia Juan L. Gadea y Eduardo Wells.

Con este motivo se efectuará una fiesta en casa de la familia de Vignati.

*** Ayer le fué ofrecido al señor Cayetano Petrolucci con motivo de ausentarse para Europa el 20 del corriente mes, un almuerzo abordo del vapor Columbia por un numeroso grupo de amigos.

Ofreció esa fiesta de compañerismo y amistad el señor Pedro Varela, á quien siguieron en el uso de la palabra varios de los concurrentes, terminando el obsequiado con palabras de agradecimiento y sinceridad.

*** El señor Juan O. Tissoni ha hecho su primer visita oficial á la señorita Margarita Trochon.

*** Se encuentra enferma de cuidado la señora Elvira Torres de Barbot.

Le presta asistencia el doctor Morelli.

*** Se halla restablecido de su enfermedad el señor Eugenio Cavia.

El doctor Honoré le prestó asistencia.

*** Un grupo de amigos del señor Miguel Carenave le ofreció una comida en el Restaurant Morini. Rodeaban la mesa artísticamente adornada los señores Oscar Artesga, Blás Vidal (hijo), Alberto Gomez Folle, José Sienra, Aurelio Arocena, José P. Rodriguez y Alberto Castells.

Al destaparse el Champagne ofreció la comida el jóven Gomez Folle, siguiéndole en el uso de la palabra varios de los asistentes.

Agradeció el señor Carenave con elocuentes frases aquella demostracion de cariño, terminando la fiesta en medio de la mayor animacion y alegría.

*** Despues de una penosa enfermedad, dejó ayer de existir el señor Angel Rosso. Ese sensible fallecimiento enluta á las familias de Martins, Estere, Deambrosis, Vigil y Echeverrito.

*** Ha llegado de la estancia de la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson, en Paysandú, el jóven Alberto Uriarte.

*** Numerosísima concurrencia asistió anoche al «Skating Palace».

Vimos á las familias de Cranwel, Aréchaga, Montero Bustamante, Pringles, Cordero, Sere, Paullier, Testasecca, Ingouville, Giuffra, Victorica, Casciani, Thode, Perez Butler, Deluchi Muñoz, Castellanos, Muñoz (D.), Camusso, Lezica, Chucarro, Piera, Rosatti, Guerra, Moretti, Brito del Pino, Muró, Vidal (B.), Sosa Dias, Martinez Echegaray, Etcheverry, Lafone Gomez, Artecona, Balparda, Shaw, Montero Paullier, Castro Caravia, Calamet, Alvarez (J.) Diaz, Brown, Perez (J.), Guerra Romero, Baena, Harley, Pa? wers, Trías, Comás Nin, Escardó, Sardá, Martinelli, Risso, Acosta y Lara, Mascarenhas, Godinho, Maza, Ramos Zas, Castells, Brunel, Lacueva, Butler, Salvañach, Balparda (E.), Pou, Barbot, Talice, Mullin, Stajano, Algorta, Vanrell, Behrens, Gomes Cibils, Ballefin, Hamilton, Brizuela, Howard, Carve, Rodriguez Larreta, Vazquez Varela, García Morales, Blanco Acevedo, Tutro, Somale, Peralta, Bouvé, Sainz Rozas, García Acevedo, Urta, Rios Lara, Avegno, Paysé, Reyes Cadenas, Reyes Lerena, Arteaga, Forteza, Lafone, Artagaveytia, Gurmendez, Cardoso, Tezanos (T.), Buxareo.

*** Se encuentra enferma la señora Cora Castellanos de Antunez.

*** Sigue bastante mejorada la señorita Concepcion Avegno.

*** Para fines de Agosto ó principios de Setiembre, se anuncia el enlace del señor Remigio Castellanos con la señora Rita Baena.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los días 11 y 12 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 3.859,84, conforme al siguiente detalle:

Dia 11: Empréstito Brasilero $ 25, Consolidada del Uruguay $ 209.68, Interior Unificada $ 2, Deuda de Liquidacion $ 18, Deuda de Certificados de Tesorería $ 1 195, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 683,50, íd. íd. 2 a serie $ 733,50.

Dia 12: Consolidada del Uruguay $ 24.66, Deuda de Liquidacion $ 25.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 422.50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 463.50, íd. íd. 2.a serie $ 54. Total $ 3.859,84.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la suma de 19.690 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Comandancia General de Marina (á cuenta), Batallon 2.o de Cazadores, Juzgado del Crimen de 1er. turno y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.038,38, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 75 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 596.536,55, y $ 138,20 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 822 830,83.

La cantidad de $ 138,20 se descompone así:

Por recaudacion $ 137,47, y por recargo á los contribuyentes morosos $ 0.73.

Trabajos electorales

En los centros partidarios colorados se activan extraordinariamente los trabajos de inscripcion, para lo cual se dedican todos los esfuerzos á la obtencion de certificados parroquiales.

La Comision Departamental lleva obtenidos numerosísimos certificados, y ayer ha reiterado á campaña diversos pedidos, para afiliados á los centros políticos de la capital nacidos en el interior.

La mayoría de los certificados solicitados existen en los departamentos de Canelones, Florida, Maldonado y Colonia, donde la Comision Departamental tiene por agentes, ya á centros partidarios, ya á miembros de las comisiones de los mismos.

En la reiteracion hecha ayer se encarece la urgencia á fin de que puedan llegar los certificados dentro del actual período de inscripcion en el Registro Cívico Permanente.

SECCION MILITAR

Revista de comisario—El 15 del corriente á las 7 a. m. el jefe del Estado Mayor pasará revista á los cuerpos de la guarnicion, acompañado del Comisario de Guerra, llevando de interventor al mayor Leon E. Muñoz y de ayudante al comandante Leonardo Arias.

Licencia—Se ha concedido por 8 días, para trasladarse á Buenos Aires, al director de la escuela de camilleros militares bachiller Antonio S. Viana.

El señor Viana va á conocer el nuevo material sanitario que ha adquirido el cuerpo médico del ejército argentino.

A prueba—El defensor del soldado Juan Reyes, al evacuar el traslado de la acusacion fiscal, pide que se abra la causa á prueba. El juez decretó de conformidad.

Revocatoria de un auto—El defensor del alférez Quintana presentó un escrito pidiendo revocatoria del auto del juez militar que no hace lugar á su pedido para que se libre exhorto al juez de Colonia, á fin de que averigüe la edad de aquel oficial. Para el caso de que no se acceda á la revocatoria, solicita apelacion para ante el superior.

Botas para la caballería—En el Ministerio de Guerra se abrieron ayer las propuestas para proveer de botas á la tropa de los cuerpos de caballería. Se presentaron cinco propuestas, pero no se aceptó ninguna, por no estar de acuerdo con el pliego de condiciones, resolviéndose llamar por segunda vez á licitacion para el 15 del corriente.

Municion y equipos—Por el vapor «Triton» se remitieron ayer para el regimiento 4.o de Caballería, destacado en Mercedes, 117 bultos municion y equipos.

Idas y venidas—Partieron para Las Piedras el general Carámbula; para Mercedes el capitan V. Arismendi; para el Durazno el capitan Eustaquio Fernandez y para Canelones el alferez F. A. Marquez.

Llegó de San José el teniente coronel Andrés Cachón.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor: Alferez Epifanio Larrauri, por abono, á la 4.a seccion.

Ex-soldados Antonio Messens y Bonifacio Pereyra, por prémio de constancia; á la cuarta seccion.

Asuntos de Cerro Largo

Hoy evacuará la cita de que se le ha dado traslado por el fiscal é inspector de policías el ex-jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz (hijo), con lo cual se dará por completo el sumario para elevarlo al fiscal.

Se supone que se dará vista del sumario al señor Muñoz, para que pueda hacer las observaciones que estime pertinentes á la defensa de sus procederes.

El señor Muñoz está dispuesto á que se esclarezcan los hechos para salvar su dignidad comprometida en el sumario. De lo contrario, hará publicaciones, segun ha manifestado, revelando los procederes que considera ilegales para que se juzgue de ellos y de las garantías de imparcialidad que se han omitido.

—Además de la candidatura del coronel Yarza han sonado ayer como candidatos en las esferas oficiales y en algunos centros nacionalistas los nombres de los señores Jeremías Olivera, Ismael Velazquez y doctor Ponce de Leon.

EN LOS MINISTERIOS

Eventuales por Mayo

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el balance del mes de Mayo ppdo., el cual será dado á la publicidad en el día de mañana.

Adelantamos el rubro de los eventuales, que es el siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina $ 12.373.97, íd de Gobierno $ 2.763.95, íd de Hacienda $ 891.88, íd de Fomento $ 164.70, íd de Relaciones Exteriores $ 50.—Total: 16.244.49.

El impuesto de tabacos

La Oficina de Crédito Público elevó ayer al Ministerio de Hacienda un estado de la recaudacion del impuesto de tabacos efectuada desde el 1.o de Marzo hasta 31 de Mayo del corriente año y de su inversion para el servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.

El producto de dicho impuesto durante el período indicado ha sido, según datos del Banco de la República, de $ 109.915.74.

Su inversion se ha efectuado del siguiente modo:

Servicio de la 1.a série del Empréstito mencionado (16 trimestre) $ 80.000, quedando un remanente de $ 29.915,74 para el servicio de la 2.a série.

Servicio de la 2.a serie (intereses del 10.° trimestre sobre $ 2.445.800 $ 36.687.

10.° amortizacion (1/2 ojo sobre $ 2.202.153.48 emitidos hasta 31 de Mayo de 1901) $ 11 010.76.

Intereses (sobre $ 154 208 amortizados) $ 2.313.

Total $ 50.010.76, quedando, por consiguiente un déficit de $ 20.095,02, que, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia, ha sido cubierto con rentas generales.

Valizamiento del Uruguay

El jefe de la Comision Hidrográfica del Uruguay, ingeniero Benavides, ha informado en el asunto del valizamiento del referido rio, en la forma que se acordó en las conclusiones de la Seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas del Congreso Latino-Americano.

Como se sabe, acerca de este punto se han cambiado varias notas entre el Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina y nuestro Ministerio de Fomento.

Contribucion inmobiliaria

El diputado señor Juan Antonio Ferreira, miembro informante de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, en el proyecto de ley de la contribucion inmobiliaria para el departamento de la capital, conferenció ayer tarde extensamente con el señor ministro de Hacienda en el despacho de éste.

La entrevista, que duró desde las 3 1/2 á las 5 1/2 pasadas, ha versado sobre el proyecto de ley referido, cuyo articulado fué objeto de un prolijo y minucioso examen.

Segun tenemos entendido, el señor Ferreira llevaba encargo de sus colegas de Comision de Hacienda para gestionar varias modificaciones del texto primitivo.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda los siguientes estados demostrativos de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Mayo último por las Receptorías y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente:

A artículos exportados, cuya patente de 1 por ciento ha sido entregada por las Receptorías á las Administraciones de Rentas correspondientes:

	Valor	Recaudacion
Salto	$ 188.647 59	$ 1.883 47
Mercedes	» 62.729 23	» 627 28
Colonia	» 23.471 00	» 234 71
Santa Rosa . . .	» 1.545 40	» 15 45
Rivera	» 233 00	» 2 33
Independencia . .	» 311.093 97	» 3.110 94
Paloma	» 31 20	» 0 31
Cerro-Largo . . .	» 128 80	» 1 30
	$ 557.880 22	$ 5.878 79

Artículos exportados, cuya patente de 1 por ciento no ha sido entregada aun por la Receptoría á la Administracion de Rentas correspondientes:

Paysandú. . . .	$ 205.755 33	$ 2.057 55

Artículos importados, cuya patente de 3 por ciento ha sido entregada por las Receptorías á las Administraciones de Rentas correspondientes:

Salto	$ 3.231 59	$ 96 95
Mercedes	» 2.861 82	» 85 85
Colonia	» 9.810 72	» 294 34
Santa Rosa . . .	» 66 00	» 1 98
Rivera	» 94 20	» 2 83
Independencia . .	» 8.154 17	» 244 62
Paloma	» 909 08	» 27 25
Cerro-Largo . . .	» 975 26	» 29 25
Maldonado . . .	» 600 00	» 18 00
	$ 26.702 81	$ 801 08

Artículos importados, cuya patente de 3 por ciento no ha sido aun entregada por las Receptorías á las Administraciones de Rentas correspondientes:

Salto	$ 16.125 62	$ 483 77
Paysandú	» 24.385 50	» 731 56
Cerro-Largo . . .	» 2.191 11	» 65 82
	$ 42.705 25	$ 1.281 15

En consecuencia, el producto de las patentes de 1 y 3 por ciento sobre los artículos exportados é importados respectivamente por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Mayo último ha ascendido á la cantidad de $ 10 018,57.

Inspeccion T. Regional núm. 5

El Ministerio de Fomento ha recibido una memoria descriptiva de los trabajos realizados en el departamento de Canelones por la Inspeccion T. Regional núm. 5.

Esa memoria, que será dada á la prensa, importa una informacion favorable á la contraccion prestada en su cometido por aquella reparticion.

Memoria de Fomento

Está ya impreso el primer tomo correspondiente á la Memoria del ministerio de Fomento.

Dentro de quince dias se habrá concluido el segundo tomo, despues de lo cual será la Memoria enviada al Cuerpo Legislativo, de acuerdo con la disposicion constitucional que así lo prescribe.

Seccion de Arquitectura y Dibujo

Ha tomado posesion de su cargo de jefe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros el señor P. Gianelli.

El señor Gianelli introducirá en esa seccion algunas modificaciones relacionadas con su procedimiento interno.

Instalacion de mareógrafos

El señor Hamlet Bazzano, oficial 1.o de la oficina de complementacion de estudios, siguió ayer para Maldonado en el Taba é, con la comision de instalar en la costa marítima del Este, los mareógrafos necesarios para establecer el cange de informaciones entre todas las oficinas del Rio de la Plata, así nacionales como argentinas.

Convenio comercial con Italia

Por el ministerio de Relaciones se elevó ayer al Cuerpo Legislativo el protocolo firmado por nuestra cancillería y la representacion diplomática italiana prorrogando el convenio sobre comercio y navegacion entre el Uruguay é Italia.

Se acompaña el convenio de la referencia con el mensaje correspondiente recomendando su aprobacion.

Agente consular de Italia

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Junio 12 de 1901.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda reconocido el señor doctor Francisco Giampietro en el carácter de agente consular de Italia en San José de Mayo, para que ha sido nombrado.

Art. 2.o Anótese la patente respectiva en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS—OSCAR HORDEÑANA.

Crónica policial

Ratas presos—Fueron aprehendidos ayer y pasados á la jefatura Domingo Salgado, Manuel Icasuriaga, Guillermo Hand, Genaro Varela y Gregorio Peraro, acusados de haber robado una chaira, una cuchilla y 6 chorizos en la carnicería de José Rubettini, Cerro 88.

—La comisaría 1.a remitió tambien á la jefatura á los menores Alejandro Gonzalez, Arturo Martinez, Alberto Lamadrid, Luis Carneiro y Ricardo Perez, acusados del robo de 5 latas de conservas, en el almacen de Londres, Ituzaingó 135.

Caricias conyugales—El comisario de la 20.a se hizo cargo ayer de tarde de Santiago Zas, á quien su esposa, Amalia Aguilera, acusa de haberla castigado ocasionándole contusiones que fueron reconocidas por el doctor Sanchez Ximenez.

Zas fué pasado á la Jefatura.

—La misma comisaría 20.a aprehendió á Santiago Iroz por castigar á su esposa.

Un deudor de mal genio—En la tarde de ayer, en momentos en que se encontraba haciendo compras en el almacen de Domingo Marone, esquina Aldea y Figurita, doña Cayetana Travesado, llegó guiando un carro un sujeto llamado Luis Paredes, quien debía cuarenta centésimos á la dicha señora. Esta le pidió que se los abonara, porque se hallaba muy falta de recursos.

Paredes se amostazó y dió unos arrendazos á la señora, hiriéndola levemente en la cabeza.

Un agente de la 9.a se hizo cargo de Paredes, que en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

Desgracias—En momentos en que cruzaba ayer tarde la calle 18 de Julio á la altura de la plaza Libertad, la señora Luisa Canal de Peñalva fué derribada por un carro guiado por Francisco Pereyra.

La referida señora recibió una herida en la cabeza.

Fué atendida en la botica Buscaíno y curada por el doctor Ramasso.

Pereyra fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

Otros sucesos—La Comisaría 20.a remitió á la Jefatura á Francisco Fuster, por infraccion municipal.

—La 3.a á Juan Pecantet, por igual causa que el anterior.

—La 8.a á la menor Rosa Gonzalez, á disposicion del fiscal de menores.

—La 3.a al cochero Roque Lamberdo, por infraccion.

—La comisaría 3.a remitió á la Jefatura á Antonio Barrios por haber atropellado con un carro á Evaristo Alvarez, que iba en bicicleta por Cerro Largo y Andes, ocasionándole una contusion en el pecho.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 y 1/2 p. m. en el Despacho de la Aduana. De averías: cigarros habanos y franela.

José L. Lugaro—A la 1 y 1/2 p. m., en el Tattersall. Agraciada, 50, esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS Y CARTUCHOS

El vapor «La Plata»

EXCISIONES EN LA POLÍTICA PROVINCIAL

Otras noticias

Buenos Aires, 12—El ministro de la Guerra proyecta instalar en el nuevo campo militar de 4 leguas adquirido en las proximidades de la ciudad, el depósito de explosivos y cartuchos de artillería é infantería del arsenal central, sacando así á la capital de un serio peligro.

El arsenal central serviría especialmente para depósito de armas y fabricacion de todo lo que no sea explosivo.

—En la lotería de hoy el premio de $ 100.000 lo ganó el número 1845 y $ 2000 el número 9217.

—La agencia de las Mensagerías Marítimas recibió un telegrama de Rio Janeiro, explicando el accidente del vapor La Plata en viaje á Bahía, por cuya causa demoró 26 horas en la isla de Abrolhos.

Hizo explosion la tapa de un cilindro resultando solo un herido que es el oficial maquinista Lumaret, sin gravedad.

—En el dique núme o 2 del arsenal de marina fué hoy puesto á flote el vaporcito Inacaya, construido en los talleres del arsenal y se incorporará al servicio de la navegacion del Rio Negro.

Este nuevo vapor mide 110 pies de largo, marcha á una velocidad de 10 nudos por hora y tiene capacidad para 20 pasajeros de cámara.

Tambien se puso á flote el transporte Petrel y las bombarderas Constitucion y Argentina que estaban en reparacion.

Asistieron el ministro de marina y numerosos jefes; el ministro resolvió quitar la artillería de la bombardera Constitucion y transformarla en buque depósito.

—*El País* publica el anunciado manifiesto del doctor Pellegrini dirigido á sus amigos políticos, declarando que ante la situacion creada por la presencia de las dos candidaturas para la futura gobernacion de la provincia, surgidas del seno del partido autonomista nacional, que acusan dos tendencias tan distintas y de lo imposible que será pretender subordinarlas mas adelante á la disciplina del partido y al fallo de una asamblea unida, ha resuelto renunciar su direccion, prescindiendo de toda accion en la lucha electoral iniciada, dejando en plena libertad á todos sus amigos políticos para que apoyen al candidato de sus simpatías personales.

Se confirma que el gobernador Irigoyen dejará tambien á sus amigos políticos plena libertad para adherirse á la candidatura que mas les plazca y cuidará celosamente de que ninguna presion ó accion oficial se ejerza ó utilice en favor de una ú otra de esas candidaturas.

—El ministro de marina elevó un mensaje al congreso solicitando que se fije en un almirante, dos vicealmirantes, 5 contralmirantes el número de oficiales generales de la armada.

Los proyectos sobre la ley de ascensos y retiros serán enviados antes de finalizar la presente semana.

Buenos Aires, 12—Acaban de aparecer las bases del segundo Congreso Médico Latino-Americano que se celebrará aquí del 3 al 10 de Abril de 1904 bajo el patronato del presidente y ministros de Instruccion Pública y de Relaciones Exteriores. Ya han sido designadas las personas que compondrán las comisiones directivas de las 11 secciones en que se divide el Congreso.

—*Tribuna* reproduce los artículos del estadista chileno Julio Zegers publicados en *La Ley* de Santiago de Chile en favor de la paz.

—Se ha acordado destinar 50.000 $ para ensanchar la Facultad de Ciencias Exactas.

—Se anuncia como seguro el retiro del antiguo director de la cárcel penitenciaría coronel Boger con motivo del conflicto con la autoridad judicial á la cual apoya el ministro de Justicia.

—En la asistencia pública se denunciaron hoy hasta la 1 p. m. 8 casos de viruela y 6 defunciones.

—Van á terminarse las discusiones de la comision de legislacion de la Cámara á propósito del proyecto de ley del Montepío Civil y jubilaciones.

—El jueves será librada al servicio público la oficina pública de *Pico Salamanca* en el Chubut.

—Segun el balance pasado al ministro de hacienda por la caja de conversion, la moneda fiduciaria actualmente en circulacion asciende á la suma de 295.165.925 pesos.

—La direccion de correos y telégrafos ha sido autorizada á incinerar los valores postales que representan la cantidad de $ 580,000.

Buenos Aires, 12—El ministro de Agricultura acaba de recibir el siguiente telegrama del cónsul argentino en Capetown:

Los puertos de la colonia del Natal abiertos para los ganados argentinos.—*Storni*.

—En la sesion de la Cámara de Diputados que comenzó á las 3 1[2 el diputado Baraquero presentó un proyecto de ley para que el banco de la nacion argentina sea el banco del Estado. Funda las grandes ventajas que reportaría.

Otros diputados presentaron un proyecto de ley fijando el siguiente número de oficiales generales en la armada:

1 Vice almirante, 2 contralmirantes, 5 comodoros y 20 capitanes de navío.

—El doctor Abraham Perez, médico del acorazado «Pueyrredon», que sufrió anoche un accidente de una caída con fractura de las caderas y espina dorsal se halla gravísimo. Seis médicos dicen que el caso es fatal.

—Por cartas de Chile se sabe que la fragata chilena, «General Baquedano», debe arribar dentro de pocos días á los puertos argentinos, siguiendo su derrotero hácia Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores recibió datos al respecto, y es probable que la «Baquedano» venga á Buenos Aires, donde serían recibidos sus tripulantes con atencion y deferencia.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del ministro argentino en Londres comunicándole que durante las últimas veinticuatro horas se han producido 26 casos de muermo.

El ministro Alcorta pasó copia de la nota al ministro de Agricultura.

—Salen «Vénus» y «Rivadavia».

Chile

La escuadra—Protesta de diputados—Los conscriptos—Errázuriz

Santiago, 12—Se asegura que la Cámara de Diputados rechazó el proyecto de adquirir nuevos buques de guerra para la escuadra.

—Segun informes fidedignos el Congreso ha manifestado al gobierno la necesidad de protestar nuevamente contra las invasiones argentinas en el seno de la Ultima Esperanza.

Este hecho se relaciona tambien con la demora de los reconocimientos de los derechos chilenos á las borateras de la Puna de Atacama.

—El sorteo de conscriptos se está realizando con toda tranquilidad en todas las provincias.

—*El Chileno* continúa ridiculizando los desplantes patrióticos de Joaquin Walker Martínez.

—Comunican de Valparaiso que la familia del presidente Errázuriz se dispone á trasladar al enfermo á esta capital. El estado del presidente es cada vez mas grave, creyéndose que el desenlace fatal se aproxime.

Brasil

Los restos de Barrozo—Ferrocarril de San Pablo á Rio Grande

Rio de Janeiro, 12—En la sesion celebrada por la cámara se ha presentado un proyecto de ley por el cual se dispone la traslacion á esta capital de los restos del almirante Barrozo que se encuentran sepultados en Montevideo.

—Telegrafían de Paris que la Societé Generale ha tomado al firme el empréstito para la construccion del ferrocarril de San Pablo á Rio Grande.

Austria-Hungria

Aldea destruida

Viena, 12—Una parte de la aldea de Manders de la provincia de Tirol ha sido destruida por una enorme cantidad de agua escapada de una represa. El hecho ocurrió en las primeras horas de la mañana, pero ya felizmente cuando todos los vecinos estaban levantados y muchos de ellos habian salido al campo.

El depósito de agua estaba situado en la falda de una montaña al pie de la cual se halla Manders.

El muro de piedra que cerraba la represa por el lado de la poblacion se rompió de improviso y el agua se precipitó en torrentes sobre el pueblo 12 casas fueron barridas por el agua y mas de 20 han quedado en ruinas. De las personas que estaban en esas casas 26 no aparecen en parte alguna, lo que hace suponer que están sepultadas por las ruinas.

Bélgica

La ocupacion del Congo

Bruselas, 12—Una carta del rey Leopoldo dirigida á la Comision del Congo declara que su fin es asegurar para Bélgica los resultados de sus esfuerzos para organizar definitivamente el estado libre de Congo.

Francia

Presidente del consejo general

Paris, 12—M. Veber, socialista, ha sido electo por 49 votos contra 48 presidente del consejo general de la Seine.

Política francesa en Marruecos

Paris, 12—El diputado M. Millevoye ha hecho importantes declaraciones sobre la política que Francia debe seguir en Marruecos y donde se concentra hoy en día la atencion de las potencias.

M. Millevoye aconseja á la nacion francesa que se abstenga de aventuras en la region africana y sobre todo que se oponga á todo plan de union franco-británica tendente á llevar á cabo el reparto del territorio marroquí entre las dos naciones.

El diputado Millevoye cree que la accion por oportuna y eficaz de Francia en las actuales circunstancias es mantener el statu quo existente y no complicar la situacion de Francia con complicaciones exteriores.

Peste en Egipto

Paris, 12—La Compañía de las Mensajerías Marítimas ha recibido un telegrama de Alejandría que dice que en las últimas 24 horas se ha comprobado la existencia de 3 casos de peste bubónica en ese puerto. Uno de los tres enfermos ha fallecido.

Relaciones franco-alemanas

Paris, 12—*Le Journal* en un artículo titulado «Treinta años despues», examina la situacion actual de las relaciones de Francia con Alemania y llega á esta conclusion:

Los propagandistas de la revancha deben darse por vencidos y abandonar todas sus ilusiones. Francia, es decir la mayoría de la nacion representada por la mayoría de los hombres que la gobiernan, por la mayoría de sus intelectuales, por la mayoría de sus comerciantes, de sus industriales, de sus obreros, no quiere la guerra y cada dia es más favorable á una entente con Alemania que relegue al olvido los daños y las afrentas del año terrible.

Sirve de motivo al artículo de *Le Journal* un cambio de telegramas que dice ha habido recientemente entre el presidente Loubet y Guillermo II y del que se deduce que no es inverosímil que el emperador de Alemania venga á Paris en el presente año.

Langosta

Paris, 12—Comunican de Angouleme que una fuerte manga de langosta ha caido en los alrededores de aquella ciudad y ha causado estragos de importancia, especialmente en los viñedos.

La convencion del Niger

Paris, 12—Segun rumores se establecerán próximamente entre Inglaterra y Francia negociaciones para la revision de la convencion del Niger de 1898.

Los asuntos de «Le Figaro»

Paris, 12—Contrariamente á lo que suponia el público, impuesto por los diarios de ayer tarde de los escándalos ocurridos en la asamblea de los accionistas efectuada en *Le Figaro*, este diario hizo su aparicion esta mañana á las 5 a. m. El primer artículo lleva por título «Ultrajes», escrito por Perivier y está dedicado á explicar la conducta observada por el administrador destituido por la asamblea de accionistas y sus procedimientos incalificables, dando cuenta al mismo tiempo al público de la actitud de resistencia de M. Perivier y de su propósito de extremar su conducta exigiendo la rehabilitacion de su cargo de administrador.

El artículo termina anunciando que el consejo que forma la direccion de *Le Figaro* perseguirá judicialmente al administrador exonerado.

Paris, 12—El tribunal de comercio decidió que M. Perivier quede en el cargo de administrador de *Le Figaro* hasta que ese tribunal dé su sentencia, que será el 26 del corriente.

La ley de asociaciones

Paris, 12—El Senado ha reabierto sus sesiones bajo la presidencia del decano de edad, M. Henry Wallon.

En el discurso que pronunció este personaje atacó violentamente la ley de asociaciones, que ya ha votado la Cámara de Diputados, y que está ahora sometida á la discusion del Senado.

Despues de exponer los perjuicios que la adopcion de esa ley causaría al pueblo francés, el orador dijo que la ley en cuestion constituye una violacion del concordato que Francia tiene celebrado con la Santa Sede y que fija los límites de la intervencion del Estado en los asuntos religiosos.

M. Wallon recordó los incalculables beneficios que procuran al país las congregaciones religiosas, cuya libertad de accion la ley tiende á restringir, con las numerosas instituciones de beneficencia que ellas sostienen, y terminó su discurso apelando al Senado á olvidar las rencillas políticas y á mostrar su independencia y su amor á la patria rechazando la ley que tantos males está destinada á causar.

M. Combes, presidente de la comision encargada de estudiar la ley en debate, tomó entonces la palabra para refutar las opiniones de M. Wallon. El orador enumeró las razones que militan en favor de la ley, y llamó la atencion hacia el peligro que los avances del clericalismo encierran para el pueblo.

El presidente del Consejo de Ministros presentó luego una mocion por la cual pedía la urgencia en discutir la ley de asociaciones. Los miembros de la derecha se opusieron á esta mocion; pero el Senado la aprobó por 176 votos contra 96.

El resultado de esta votacion indica desde luego que la ley será adoptada por el Senado en la misma proporcion de votos.

Italia

La emigracion y el Gobierno—La triple alianza—Discursos

Roma, 12—La cámara de diputados continuó en su sesion de hoy la discusion del presupuesto de relaciones exteriores, que sigue dando ocasion á declaraciones de los más importantes personajes políticos.

El exministro y financista Luigi Luzzatti ha pronunciado uno de sus notables discursos. Tratando de la emigracion y de las relaciones comerciales, dijo que la nacion, más bien que exportar productos manufacturados, exporta la mano de obra, con el gran número de italianos que parten constantemente para trabajar en el extranjero.

El valor de esa exportacion es considerable y coloca al gobierno italiano en condiciones especiales respecto á las naciones extranjeras. Así como se ajustan los tratados de comercio, dice Luzzatti que Italia debe estipular tratados de trabajo que le ofrezcan las convenientes garantías, en estos momentos en que el gobierno dedica su atencion al movimiento emigratorio.

Aparte de esto, el gobierno no debe descuidar el estudio de las convenciones con los países extranjeros que deben regular los intercambios de productos, punto de importancia esencial para la nacion.

Al llegar á esta parte de su discurso, Luzzatti se declaró favorable á la revocacion de la triple alianza, pero se preguntó si hay posibilidad de mantener ese pacto al mismo tiempo que las relaciones de más estrecha amistad iniciadas con Francia en la demostracion naval de Tolon. De desear sería que así fuese é Italia obtuviera por una y otra parte beneficios para su comercio.

La actitud del Austria en sus relaciones comerciales con Italia, debe preocupar al gobierno. Luzzatti terminó presentando una orden del dia en favor de que el gobierno acuerde con Austria una convencion favorable á la importacion en ese país de los vinos italianos.

El honorable Cornelio Guerci, de la extrema izquierda, hizo tambien uso de la palabra pronunciando un brillante discurso en contra de la triple alianza. Reprodujo, pero con mucha originalidad, los argumentos ya expuestos otras veces y, sobre todo, se mostró decidido francófilo, defendiendo el restablecimiento de las primitivas relaciones amistosas con Francia.

Discurso del cardenal Parocchi

Roma, 12—*L'Osservatore Romano*, órgano de la santa sede, reproduce el discurso pronunciado por el cardenal Parocchi, secretario de la congregacion de la inquisicion, ante un grupo de veinte prelados italianos y extranjeros reunidos en el palacio de la cancillería apostólica.

Su eminencia puso de relieve á los ataques de que varias iglesias protestantes hacen blanco á la fé católica.

Con sus ataques, dijo el cardenal Parocchi, no lograrán otro resultado que aumentar el número de neófitos católicos en todas partes del mundo.

No obstante esta circunstancia, añadió el secretario de la inquisicion, es preciso que unamos nuestras fuerzas contra la propaganda protestante á fin de que no resulte más perjudicial de la que hacen los masones.

Las escuelas italianas en el extranjero

Roma, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores honorable Prinetti, ha manifestado que en breve hará una distribucion de libros á las escuelas italianas establecidas en el extranjero, á las que el gobierno desea prestar la mayor proteccion para la conservacion del idioma y el espíritu italiano.

Con este objeto el Ministro de Relaciones Exteriores se ha puesto de acuerdo con el de Instruccion Pública, honorable Nasi, que le facilita una cantidad de ejemplares de obras usadas en las escuelas del reino.

Esta distribucion de libros se hará con gran abundancia.

Pretensos regicidas

Roma, 12—Telegrafían de Prato que han regresado á aquella poblacion los individuos Pieri y Gigli afiliados al anarquismo y los cuales se dijo que habian ido á Berlin para dar muerte al emperador Guillermo II. Los dos pretendidos regicidas dicen que nunca se dirigieron á Alemania ni han sufrido la menor molestia durante su viaje por varias ciudades de Italia.

Bodas reales

Roma, 12—En los círculos de la corte se confirma un rumor que circuló en los últimos tiempos asegurándose que el príncipe Fernando de Bulgaria contraerá matrimonio con la princesa Xenia de Montenegro hermana de la reina Helena.

El príncipe tiene 40 años y la princesa 20.

Este casamiento que se celebra de acuerdo con Nicolás II se efectuaría en Rusia con la asistencia de los personajes de la familia imperial.

Diputado fallecido

Roma, 12—Telegrafían de Terni que ha fallecido víctima de un ataque apoplético el diputado Marco Donati.

Norte-América

Tesla enfermo

Nueva York, 12—El célebre electricista Tesla está enfermo y sus médicos le han prescripto un reposo absoluto que durará varias semanas. Tesla padece una gran debilitacion del sistema nervioso, causada por el exceso del trabajo, pero no es cierto que la dolencia haya tenido caracteres de enagenacion mental, como lo dijo anoche un diario.

Esto ha sido desmentido por el doctor Hartshow, médico que asiste á Tesla, y por éste mismo, quien se ha reido mucho de la invencion.

El cañon Gathmann

Nueva York, 12—Se realizaron en Sandy Hook los nuevos ensayos del cañon construido por el ingeniero Gathmann y que arroja proyectiles mas grandes que todos los conocidos hasta ahora.

Las autoridades militares han hecho saber á la prensa que esas pruebas han sido completamente satisfactorias, pero no han querido comunicar detalles.

Rusia

La ocupacion inglesa en la China

San Petersburgo, 12—*Los Nuevos Tiempos* acusa en su editorial de hoy á Inglaterra de querer prolongar la ocupacion de Petchili hasta el fin de la guerra de Sud Africa, á fin de poder desempeñar entonces el rol de preponderante en China.

Guerra en Sud-Africa

Comando rodeado por los británicos—Medallas—Los indígenas

Londres, 12—Telegrafían de Capetown que el comando orangense que tiene por jefe al comandante Fourrier se encuentra rodeado por las tropas británicas en su laager situado al Norte de Harrismath (Orange).

El coronel Pulcher que dirige las operaciones contra Fourrier ha dado á éste un plazo de 24 horas para que se rinda incondicionalmente.

Capetown, 12—Comunican de Port Elizabeth que ha terminado la huelga de los indígenas mediante una resolucion abandonando la inoculacion obligatoria.

Londres, 12—El rey Eduardo entregó 3000 medallas de la guerra de Sud Africa á los soldados que han regresado de la guerra, donde las han merecido.

Para el acto de la entrega se realizó una ceremonia.

Inglaterra

Aniversario de una Universidad

Glascow, 12—Hoy comenzaron las brillantes fiestas conmemorando el 45.o aniversario de la Universidad de Glascow.

Asisten delegados enviados especialmente de todos los países.

Filandeses excitados

Londres, 12—Un despacho de Helnosfors anuncia que se está preparando un movimiento revolucionario en contra de las imposiciones del gobierno ruso, cuyos actos de autoritarismo tienen muy excitados los ánimos de los filandeses.

El gobernador general Boliskoff ha mandado vigilar los domicilios de los principales personajes que vienen figurando en Filandia y tiene acuarteladas las tropas para sofocar inmediatamente el menor síntoma de rebelion.

Estadística de centenarios

Londres, 12—Se publicó un trabajo en el cual se han reunido los datos de los últimos censos de la poblacion levantados en todos los países civilizados, sacando de sus resultados muy interesantes deducciones.

El autor ha hecho una estadística de los centenarios que existen y resulta que su número alcanza tan solo á 3500.

El hombre mas viejo del mundo resulta ser un negro que reside en Rio Janeiro y que cuenta 150 años.

España

La expedicion al rio Muni

Madrid, 12—Telegrafían de Gibraltar, que llegó á aquel puerto el vapor Rabat con la comision española encargada de tomar posesion de la region del rio Muni, que ha sido adjudicada á España por el tratado que esta potencia celebró últimamente con Francia.

La expedicion permanecerá en Gibraltar solamente el tiempo necesario para embarcar carbon y víveres y continuará luego su viaje.

Los diarios de esta capital, al comentar el envío de esta expedicion, dicen que con la posesion de dicha region España volverá á figurar entre las potencias coloniales.

La nueva posesion española fronteriza con el Estado Libre del Congo, merece el calificativo de «país ideal de los trópicos». Su suelo encierra inmensas riquezas, y se distinguen, sobre todo, los distritos situados bajo el Ecuador.

Eventualidades en el Mediterráneo

Madrid, 12—Se comenta vivamente y con muy distintos criterios un telegrama publicado por los diarios de la noche trasmitiendo desde Londres un artículo del *Daily Mail*. El diario inglés aconseja al gobierno que reconcentre la escuadra inglesa del Mediterráneo y que esté prevenido para afrontar las eventualidades que van á presentarse, pues el porvenir está muy obscuro y la cuestion de Marruecos asume un carácter que puede traer acontecimientos muy graves y complicaciones internacionales muy serias.

Huelga

Cadiz, 12—La huelga de cargadores de carbon se agrava. Hay temores de una próxima paralizacion completa en el puerto.

El reglamento de las cámaras

Madrid, 12—Tanto el señor Silvela como el señor Pi y Margall se han declarado partidarios de una inmediata reforma del reglamento de las cámaras.

Comerciales

Plata y cobre—Cambios

Londres, 12—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 27 1[2 la pura troy.

Londres, 12—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 69.17.6 la tonelada.

Nueva York, 12—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 59 1[2 centavos la onza.

Nueva York, 12—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 17 centavos por libra.

Rio Janeiro, 12—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 1[2 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 12—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 13 3[4 por ciento y el cambio á 15 3[4 por ciento anual.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 233.00.
Oro, para fin de mes, 233.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 79.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 79.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.00.
Idem idem para el 13, 5.10.
Idem idem, para fin de mes, 5.10.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1[8 á 48 3[16.
Sobre Francia, 5.04 á 5.04 1[2.
Sobre Alemania, 4.10 1[2 á 4.11.
Sobre Bélgica, 5.05 1[2 á 5.06.

Buenos Aires, 12—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.50 y cerró á 233.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.00 y cerró á 233.20.

Mercado argentino

Buenos Aires, 12—El mercado de trigos estuvo sostenido; el superior se vende de ps. 6.60 á 6.80, el bueno de 6.40 á 6.50, el regular de 6.00 á 6.20.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se vendió de pesos 3.45 á 3.55, el bueno de 3.35 á 3.40, el regular de 3.20 á 3.30.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 4.00 á 5.00, idem gruesa de 3.00 á 3.60, id barriga de 1.30 á 2.00.

—Los cambio sobre Londres se cotizan hoy en esta plaza á 48 el bancario y á 48 1[16 el comercial.

—El establecimiento de Fonteruela vendió á la compañía Sansinena 460 novillos para frigoríficos al precio de 65 pesos cada uno.

—Los cueros lanares de consumo se venden de 20 á 25 centavos.

Los id deshechos finos de 34 á 42 centavos.
Los id vacunos de 7.40 á 8.00 pesos.
Los id de potros de 3.50 á 3.70 pesos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.10 francos y para Noviembre á 4.07 1[2 francos.

Havre, 12—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.25 y para Noviembre á francos 1.25.

Roubaix, 12—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.30 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.27 1[2 y para Noviembre á 4.37 1[2 francos.

TRIGOS

Londres, 12—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Junio á 28 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 132 marcos, los 1.000 kilogramos).

Amberes, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 3[4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1[2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 12—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras (218 1[2 kilogramos).

Hamburgo, 12—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 10 1[2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 3[4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 1[4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 12—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 49 chelines y 3 peniques, las 416 libras (118 1[2 kilogramos).

Hull, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1[2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 49 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 49 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines, (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 12—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 238 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 32 francos.

Por embarques de Junio-Julio á 31 francos.

Dunkerque, 12—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 los 100 kilogramos.

Havre, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1[2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 12—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 12—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 12—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 12—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 70, los 100 kilogramos.

Londres, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 12—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 12—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 12—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 12—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 12—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 250 francos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

CONVENIO SANITARIO PARA EL GANADO

Buenos Aires, 12—El Ministro de Relaciones Exteriores y el de Agricultura conferenciaron hoy con el ministro uruguayo, con el objeto de encontrar una fórmula para realizar el convenio sanitario sobre la importacion de ganado.

El señor Ramos Mejía indicó al doctor Ramírez como solucion, que tomará conocimiento del proyecto de reglamento de policía sanitaria de animales, con cuya aplicacion en ambos países quedaría cumplido dicho convenio.

El doctor Ramírez encontró aceptable la indicacion y oportunamente recibirá aquel reglamento que ahora estudia la Sociedad Rural.

—Hoy hubo 12 casos de viruela y 4 defunciones.

—A bordo del vapor inglés Burton llegado hoy de Rio Janeiro existe un enfermo que sospéchase sea de fiebre amarilla.

El vapor ha sido aislado y mañana será reconocido el enfermo.

Buenos Aires, 12—Dan mucho que hablar las denuncias que publica hoy *El Tiempo* sobre un alto funcionario, que es Magnasco, que ha hecho construir en la penitenciaría muebles para uso particular, pagándolos el tesoro nacional.

Además ha mandado encuadernar allí gran cantidad de obras.

Estos hechos constituyen la base de las graves denuncias con que ha amenazado el gobernador de la penitenciaría al señor ministro.

—El ministro Wilde comunica haber sido recibido oficialmente por el rey de Bélgica, ante cuyo país ha sido acreditado, habiendo en esta oportunidad aquél monarca pronunciado frases muy amistosas para la Argentina.

—El nuevo ministro de Italia en esta, conde Bottaro Carlo ha comunicado á nuestro gobierno que en Septiembre próximo estará en Buenos Aires.

De Chile

Santiago, 12—Parece confirmarse, siendo objeto de vivos comentarios, que la cámara de diputados en sus sesiones secretas hase ocupado de la conveniencia de hacer nuevas adquisiciones navales, sin resolver nada concreto.

Algunos diarios caracterizados apoyan la idea diciendo que Chile á todo trance debe consagrar su superioridad naval en América.

Sábese que las explicaciones dadas por el ministro de Relaciones Exteriores en aquellas sesiones han satisfecho plenamente al congreso.

—Los partidos monttino y riesquistas han nombrado dos comisiones para que acuerden la forma de realizar con la mayor legalidad posible la eleccion presidencial del 25 del corriente.

Montt dirigirá un manifiesto político á la clase obrera.

Hoy ha continuado en toda la República el sorteo de conscriptos del servicio obligatorio.

Proyéctase organizar aquí en honor de los sorteados una gran fiesta el 1.o de Agosto. Serán enviadas á Europa nuevas comisiones de oficiales á perfeccionarse.

De Europa y Norte América

Havre, 12—El panadero Parfait, que últimamente insultó al presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, arrojándole una naranja, ha sido condenado hoy por el tribunal á 2 meses de prision.

Cettigne, 12—El príncipe Nikita salió hoy para Italia, á donde va á asistir al bautismo de la princesa Yolanda.

Paris, 12—El periodista Girault Richard y el antisemita Max Regis se batirán mañana en duelo.

Roma, 12—En la cámara de diputados el miembro de la extrema izquierda hon. Barzilai combatió la triple alianza y sostuvo que los tratados de comercio deben ser independientes de los tratados políticos.

Pidió acuerdos parciales para cada una de esas cuestiones.

El diputado conde Bonin Longare respondió defendiendo la triple alianza, que de ningun modo es contra la hermana Francia.

Bruselas, 12—Llegó esta noche aquí procedente de Londres la esposa del general boer Christian Botha.

Nueva York, 12—Comunican de la Habana que la convencion cubana adoptó finalmente la enmienda Platt que coloca á Cuba bajo el control de Estados Unidos como condicion para obtener la independencia de la isla.

La enmienda Platt fue aprobada despues de viva discusion por 16 votos contra 11.

Sociedad «Amigos de los Arboles»

En sesion celebrada hace poco por la sociedad «Amigos de los Arboles», el señor Lucio Rodriguez Diez presentó á sus consociados una hermosa muestra de madera de Aruera, árbol indígena perfectamente conocido en nuestra campaña, donde, como se sabe, es objeto de una especie de culto un tanto supersticioso.

FOLLETIN

H. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

[illegible]

Ese trozo de Aruera, convenientemente pulimentado, es notabilísimo por su bellísimo aspecto caprichosamente veteado y por su dureza extraordinaria.

La Sociedad resolvió unánimemente exhibir la muestra de la referencia en las vidrieras de la casa del horticultor señor Domingo Basso, donde el público podrá verla.

Ese trozo de Aruera ha sido remitido al señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Agricultura y Ganadería, por el administrador de colonias del departamento de Artigas, señor Enrique Faget.

En la misma sesion fueron aceptados los siguientes nuevos socios adherentes:

Doctor Alfredo Arocena, H. Morini, Donaldo Mac-Eachen, Teodorico Capurro, Tomás W. Howard, Antonio D. Lussich, Horacio García Lagos, Francisco Piria, Vicente Urta, Abelardo Marquez, Eduardo Mac-Eachen, Félix Taboada Bayolo, doctor Luis Baena, Guillermo Vanrell, Eugenio O'Neill, doctor Pablo De María, doctor Adolfo Artagaveytia, Federico R. Vidiella, Luis Cincinato Bollo y Pedro S. Casaravilla.

Como se vé, la sociedad «Amigos de los Arboles» está marchando viento en popa.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el pueblo Flor de la Union, frente á la calle Solís. Area superficial 523 metros, 77 decímetros, 82 centímetros. Precio $ 100. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un campo situado en la 12 seccion judicial de Canelones, lindando con el camino de San Juan Bautista á Migues. Area superficial 813 hectáreas, 8102 centiáreas, 21 decímetros. Precio $ 30.000. Escribano, Juan J. Moratorio.

De la propiedad sita en la calle Uruguay 58a. Area superficial 169 metros, 55 decímetros. Precio $ 1200. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De una finca situada en la calle Municipio. Area superficial 169 metros, 55 decímetros. Precio $ 1195. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De una casa situada en la calle Orillas del Plata 193. Area superficial 7 metros, 158 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 2700. Escribano Juan C. Zolla.

De un solar ubicado en la manzana 484, frente á la calle República. Area superficial: 66 metros, 20 decímetros. Precio $ 767.55. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno de labranza sito á inmediaciones de Las Piedras y el Colorado (Canelones). Area superficial 11 hectáreas, 80 áreas, 60 metros, 06 decímetros. Precio, $ 800. Escribano, Carlos M. Silva.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 10.000 de prórroga; $ 2.000 y $ 1.500 al 9 ojo id; $ 1.000 al 6 ojo id; $ 1.200 al 8.40 ojo idem, y $ 200 al 1 ojo mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762 48.
Presion de lluvia mm. 755.52.
Temperatura cent. 9 78.
Máximum crítico invierno: 20°.
Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 12 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Tambien hoy amaneció con niebla general que se disipa antes de las 8.30 a. m. El cielo aparece cubierto (10|10) por estratos-cúmulos, llevados por la misma corriente inferior del Este, calmosa (3 km. horarios). El viento, sin modificar sensiblemente en velocidad, giró á Noreste por las 10.30 a. m., y luego durante la tarde osciló por intérvalos entre esas dos direcciones.

PRESION.—El barómetro se conserva alto, si bien con tendencia á bajar. La fluctuacion diurna algo pronunciada en el *mínimum* de la tarde, señala ahora mm. 764 78.

TEMPERATURA—El tiempo continúa templado y con temperaturas notablemente superiores á la normal. Hoy la media de 14 7. La *mínima* se verificó poco antes de las 7 a. m. con 11 5 á la sombra y 10 0 á la intemperie. La *máxima* á las 3 15 p. m. con 18 9 á la sombra y 22 7 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	8 1
	á metros 0 30 de profundidad	14.5
	» 0.60 »	15.3
	» 0.90 »	16.1
	» 1.20 »	16.8
	» 1.50 »	17.2
	Termómetro sumergido en el pozo	17.0

Nivel de la napa de agua del manantial 2.86 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 1.9. En igual superficie de tierra de cultivo mm. 1.2.

A las 9 p. m. el viento sopla del Este con alguna fuerza (15 km. horarios); la humedad elevada (91|100); el cielo más de la mitad (7 10) cubierto por cúmulos y strato-cúmulos que cruzan lentamente del Este.

La temperatura es ahora 14.4.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 12 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 9.400 á 48.60, id id; 23.500 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.90, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 64.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.50, al contado; 19.270 á 48.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

50.000 $ nominales á 64.60, para fin de mes; 3.000 á 64.00, al contado; 20.000 á 64.90, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 64.60, para mañana.

Banco Italiano

75 acciones á 60.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 64.60, al contado; 5.000 á 64.60, para mañana; 10.000 á 65.00, para fin de Julio.

Datos diversos

Sociedad Beethoven—Se cita nuevamente á los señores socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 p. m. para el nombramiento de Comision Directiva, haciéndose presente que la eleccion se verificará con el número de socios que concurra.

La comision receptora de votos estará constituida desde las 8 1|2 á las 9 1|2 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1901.—*El Secretario.*

Cancha San José—Juéves 13 — Partido á guante á 60 tantos, á las 8 y 1|2: Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 4 libres.

Los vecinos de la Union y el tranvía—Varios respetables vecinos de la Union se quejan en cartas que tenemos á la vista, de la supresion del servicio nocturno despues de concluidas las funciones teatrales. Esa medida cierra totalmente las puertas de los teatros, á los vecinos de la Union, lo que no es justo y debe preocupar á la Municipalidad.

La salida del Rápido—Ha sido postergada para el dia 17 la salida del vapor brasilero Rápido, que estaba anunciada para mañana.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 12 de 1901. —La cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la discusion particular del proyecto que crea el museo histórico.

Discusion general de los proyectos permitiendo la introduccion libre de derechos á los trigos para semillas; del que ordena se verifiquen en un mismo dia las elecciones de juntas electorales y administrativas y del recaudo en la peticion del señor Aramendi.—*García y Santos.*

Concierto y baile—El sábado tendrá lugar en el local de la sociedad «Diversiones criollas» la 8.a funcion de órden social. Habrá un acto de concierto y terminará con baile.

Solicitudes matrimoniales—Juan Campagne, francés, 35 años, soltero, con Norberta Correa, oriental, 28 años, soltera.

Francisco Bonagaray, francés, 44 años, soltero, con Clementina Bicain, francesa, 30 años, soltera.

Manuel De Ferrari, oriental, 35 años, viudo, con Corina Petrona Brown, argentina, 29 años, soltera.

Juan Gilardoni, oriental, 26 años, soltero, con Antonia Cola, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Sara Ema Aveledo, oriental, 2 años, Mercedes 498.

Margarita Ibañez de Balacorta, española, 64 años, viuda, Paysandú 199.

Antonio Porchetti de Buenseñor, italiano, 48 años, casado, Cerro Largo 341.

Angela Maine, italiana, 83 años, viuda, Hospital de Caridad.

Benita Fandiño, española, 54 años, casada, Médanos 14.

Josefa Vazquez, española, 45 años, casada, Hospital de Caridad.

Victor Freitas de Silva, oriental, 56 dias, Washington 45.

Romualdo Curbelo, oriental, 37 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Mercedes Cordero, oriental, 6 meses, Mini 40.

Aida Landoni, oriental, 2 1|2 meses, Defensa 174.

Angel Bosso, español, 79 años, casado, Maldonado 25.

Antonio Martinez, oriental, 3 dias, Piedad 219.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

El 13 hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Bahía, Pernambuco y Burdeos, vapor francés Matapan—Agencia calle Cerrito número 169—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 15:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 14.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia calle Cerrito número 169—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

El 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia calle Piedras número 136. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Treinta y Tres casi esq. Buenos Aires (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 3 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Valizorato y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Pa Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 y 20 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Sauce, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio diario á las 4 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencias
Bellasco	británico	13	Liverpool
Savoia	italiano	13	Génova y escalas
Yorkshire	británico	14	Valparaiso y escalas
Hellas	aleman	14	Amberes y escalas
Magdalena	británico	15	Southampton y escalas
Argentina	español	15	Barcelona y escalas
Giacomo P.	italiano	15	Génova y escalas
Flaxman	británico	15	Nueva York
Shrewsbury	británico	16	Liverpool
H. Hal	británico	16	Nueva York
Cordilleras	francés	19	Havre y escs.
H. Grange	británico	19	Lóndres y escalas
Siria	italiano	19	Génova y escalas
Macedonia	aleman	20	Hamburgo y escs.
Chili	francés	21	Burdeos y escs.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Orissa	británico	21	Liverpool y escs.
Leon XIII	español	21	Génova y escs.
K. Prince	británico	23	Nueva York
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Bithynia	francés	29	Marsella y escalas
Phoenician	británico	29	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y esca.
Argentina	aleman	30	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Harmonides	británico	13	Pará y Liverpool
Scipio	aleman	13	Barcelona y Génova
Matapan	francés	13	Burdeos y escs.
Yorkshire	británico	14	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	15	Burdeos y escs.
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etruria	aleman	16	Hamburgo y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
La Plata	aleman	19	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	20	Nueva York
Halle	aleman	20	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y escs.
Calabro	italiano	22	Génova y escs.
A. Aza	francés	22	Havre y escalas
Orissa	británico	23	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Chili	francés	25	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.—El juéves 13—Por última vez la comedia en tres actos denominada: "Madame Sans Gêne".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones. DEBUT sábado 15.

Teatro Stella d'Italia—El viérnes 14—Beneficio del artista EDUARDO CARMONA—Se pondrá en escena la comedia en un acto: "Amar sin dejarse amar" el monólogo "El Obrero", varios números de Prestidigitacion, la composicion: "La mujer oriental" y la comedia: "Barro y cristal".

El 30 de Junio estreno de "Martir..." y debut de la Filodramática Infantil Aurora.

Viaje pintoresco—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París.—Salon calle 18 de Julio 43 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Viaje á Indo-China y Siria.

Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.

Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales latino-americanos, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

Casino Oriental—Direccion: Mollet.—Calle Florida 162.—Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.—Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 2.00; sillas con entrada 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20; entrada general 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—3 Piedras 3—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A ripe y J. Garcia—Nuevas novedades!

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montelesse—Funcion todas las noches.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda Española

106.o BIMESTRE

Desde el dia 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 106.o Bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Junio 11 de 1901.

Miguel V. Martinez.
Director.

1269-jn.13

REMATES

R. Tojeiro

¡DE DOS CASITAS NUEVAS!

En la calle Nueva Palmira núm. 60

Esquina á la calle Tala núm. 69, pronta para negocio y la otra calle Tala núm. 67, á dos cuadras de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero, á 2 vintenes.

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

A las 3 de la tarde en punto, remataré estas dos bien construidas casitas aún sin estrenar y trabajadas á la moderna, con materiales de primer órden como se verá. Al mejor postor y con plazos si es necesario.

CASA DE COMERCIO—Calle Nueva Palmira num. 60 esquina Tala núm. 69. Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros que importa otra casa, patio, letrina, aljibe, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, alumbrado á luz eléctrica, etc.

CASA DE FAMILIA—Calle Tala núm. 67. Sala, zaguan y escritorio al frente con balconcitos, 2 piezas más corridas, sótano, un altillo, cocina, letrina, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, luz eléctrica etc.

Estas casas son trabajadas con materiales de primer órden tirantería de fierro, ricos pisos y puertas, todas pintadas al fresco y su construccion de ladrillo y medio, balcones etc., prontas como para seguirlas de altos.

Se garante que pueden dar un 9 ó 10 por ciento anual, y que se venderán al mejor postor las dos juntas ó separadas como lo deseen los interesados.

Títulos garantidos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta.

Para más informes, al rematador, calle Yi núm. 311.

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, galerías, piano, alfombrados, espejos, dormitorio de 3 cuerpos de costo de 1000 pesos, id de una persona, comedor, escritorio, cristales, loza, porcelanas, plantas etc. y demás que decoran la casa del señor don José F. Diaz, calle Lavalleja 63a, por traslacion de domicilio.

El DOMINGO 16 del corriente á la 1 en punto, venderé en remate al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa citada cuyo detalle daré por carteles.

La casa puede visitarse el sabado desde las 2 á las 5 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda los muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates sita en la calle Sarandí 195a esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1376-jn.13

José B. Gomensoro

De averías—Cigarros habanos y franela. En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 13 de Junio á la 1 1/2 en punto empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Normandy y Winchester.

EN LOTES A LA VISTA

B. C.—1413—1 cajon 60 piezas franela de algodon con 2100 metros.

B. R. G. V.—1 cajon 400 cajitas de 25 cigarros de hoja habanos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1355-jn.13

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 14 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalerías, cuadros, espejos, alfombras, 2 amueblados pino tea para dormitorio, 1 amueblado para comedor, fierro galvanizado y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador. 1367-jn.12

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

El Domingo 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Lote 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

Lote 2—Con la misma área que el anterior.

Lote 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 1230-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1279-jn.1.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Cerro Largo núm 105 y 107, esquina Convencion núms. 40 á 54. Produce buena renta.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por mandato judicial, en los autos Ravecca de Crocco—esta propiedad con la base de $ 9.466.67—debiendo el comprador entregar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio. El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaría calle Sarandí núm. 158. 1353-jn.11

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana.

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaría calle Sarandí núm. 158. 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4 400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes. Plano y títulos en la Oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1351-jn.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 13 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de Durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. Castaños, Cerezos de carne dura y dulce, Guindos, Ciruelos europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon, Damascos reales y Damascas, Pelones variados, frambuesos, Granados, Almendros, Avellanos, Azarolas, Azufaifos, Grosellos, Guayavos, Higueras variadas, Kaki del Japon, Manzanos Reinetta y novedades americanos, Membrillos variados, Nísperos variados, Nogales, Perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Ray de Wurtemberg del Japon, Purbos, Limas, Limones, Naranjos de ombligo, Sanguinos, del Brasil, dulces y otros, Bergamotas, Tanjerinos ó Mandarinos ya frutales, Frutillas inglesas finas, Esparragos.

Una coleccion de árboles forestales de hojas permanentes y de hojas caducas recomendados á los estancieros.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, Magnolias foscatas y de otras clases, Coníferos raros, Gardenias, Camelias espléndidas, Rosales finos, Sillas finos, Enredaderas variadas, Azaleas, Rhododendum, Violetas coloradas La France y otras clases nuevas, Crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, Eucaliptus, Acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 Durazneros de diferentes clases que madurán de Noviembre á Marzo. 1343-jn.9

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Junio á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, etc. etc., procedentes del establecimiento **La Selva**, propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tenuis, cocos campestris y australis, [illegible] excelsa y humilis, Coripha australis, Pritchardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion gracilis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris quadrivalvis, Cupressus torulosa, Cupressus lombardiana, Pinus excelsa, Pinus insignus, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id fueldbay, id globulos, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophila, id glauca, casuarina tenuisima, Plátanos, Paraísos, Naranjos de ombligo, id del Brasil, 1 id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, araza, olivos, duraznos de 7 clases, manzanos de 4 clases, Peral 4 clases, nogales europea, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas. 1363-jn.12

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Junio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles usados, artículos de bazar, barandillas, de escritorio, estufas, arañas para gas, espejos, toldos, etc., etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á vender en remate lo siguiente:

Un juego dormitorio negro compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de ropero con espejo, cama, cómoda, lavatorio y mesa de luz, 1 gran cama de bronce con colchon, y almohadas de crin, 1 percha de vestíbulo con espejo, 1 juego de sala inglé compuesto de 5 piezas, 2 juegos de sala de 9 piezas, 1 vis á vis, mesas de sala, alfombras, armarios con y sin espejo, aparadores, mesas, escritorios, barandillas, cortinas de cuentas, lámparas de pié, sillas, artículos de bazar, toldos, y tambien la obra Historia Universal de César Cantú compuesta de 10 tomos y 1 apéndice. 1357-jn.11

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 522 hectáreas, 41 áreas y 97 centiáreas ó sean 703 cuadras cuadradas, á 3 1/2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables. Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1/2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

Detalles—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.800 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucia y por la via terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofia, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucia.

Nota—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantía. Títulos perfectos. Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318-jn.11.

Ricardo Sienra

Judicial—En el lugar de su ubicacion, de una **Magnífica PROPIEDAD**

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

EL SABADO 15 DE JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 494 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez. — Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1265-my.31

Francisco Piria

Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE, A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera próxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado resultando que cuando terminen el pago del terreno, esto valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será [illegible] se pueda dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate, accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos; dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocurrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 61.

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis. 1360-jn.11

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucia en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situada frente á la Estacion Nocetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucia ó sea San Antonio.

El domingo 16 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbin se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucia, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

A. Victorica y Ca.

Gran remate de caballos de tiro y de silla de la **Cabaña Reyles** perfectamente adiestrados. En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.

EL DOMINGO 16 de Junio á las 10 de la mañana.

Espolin: padrillo ruso-irlandés, puro, tres años y medio en yunta con:

Piff Paff: ruso-irlandés, puro, adiestrado para tiro y silla, alta escuela.

Selda y Sibila: anglo percheronas nacidas en 1897.

Pekin: mestizo, tira solo y en yunta con:

Guapa: anglo percherona, 1897, tira sola y en yunta.

Cosaco y Leon: Morgan y árabe, nacidos en 1898.

Delfina: pura sangre de carrera, adiestrada para silla.

La **Cabaña Reyles** garante la edad, sangre, doma y salud de los animales que vende.

Están en exhibicion en el Centro Ganadero. 1356-jn.11

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las **3 1/3** de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 16 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortuna reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía. Mal Abrigo y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos lo irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se vá á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuáles pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1368 jn.12

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL LUNES 17 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 208.

De todos los muebles que adornaban la casa calle Cerrito letra A, cuyo detalle es el siguiente:

Sala. Un espejo marco dorado, 3 galerias con cenefas y cortinas, una buena alfombra, 1 juego de sala tapizado en seda, cuadros al óleo, mesitas de fantasía, adornos etc.

Antesala—Un juego de sala sin fundas, una alfombra, 1 espejo, 2 galerias, varios muebles de adorno, etc., etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 6 sillas esculpidas, 1 espejo, etc., etc.

Comedor—Un juego de comedor con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas, servicios de porcelana, centros, platos, cubiertos, copas, jarras, etc.

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial de nogal, lunas de cristal, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda tollet y 1 lavatorio.

Otras piezas: muebles, como camas lavatorios, cómodas, roperos, etc., etc.

Patio—2 mesas de pino.

Al mismo tiempo:

3 grandes cajas de fierro con division y estantes. 1359-jn.11

Federico Paullier

De 200 cajones fierro galvanizado con alguna avería.—En la barraca Británica 25 de Agosto número 1.

El dia lunes 17 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda.

200 cajones fierro galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 piés con alguna avería.

La venta se hará en lotes y exijo garantía en dinero á todo comprador. 1346 jn11.

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

Ganado vacuno—350 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.

150 vacas de invernada.

150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford

20 bueyes.

Ganado ovino—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

Ganado caballar—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastelló de Donnin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344 jn.10

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

Aurelio Hernandez y Ca.

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota. Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á segunda vez á propuesta para la provision de un mil cuatrocientos setenta y cinco pares de botas, para los regimientos de caballería.

Las botas deberán ser de la misma clase de material y confeccion de las dos muestras que existen en Secretaría á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Los proponentes deberán hacer sus propuestas con arreglo á cada muestra, especificando el precio respectivo.

Las propuestas serán abiertas el sábado 15 del corriente á las 2 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del Oficial Mayor.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado. —Montevideo, Junio 12 de 1901.—*La Secretaría*. 1341-jn.12

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 10 de 1901—Se hace saber al Personal Enseñante que hoy se empezará á pagar el presupuesto de Mayo pasado—*El Tesorero General*. jn.13

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima comenzará la revisacion del impuesto con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de Diciembre de 1900, que prescribe la venta de tabacos en paquetes ó otros en paquetes de 50 gramos, inclusa envase, los tabacos negro en cuerda, hebra, picadura, en tarros de 500 gramos, como máximum, incluso envase, la justificacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revisacion, se exija á las personas que se titulan revisadores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría*. jn.21

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta Institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Gerardo Rivero*, gerente. 1031-jn.20

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion la Direccion Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de su emision, impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y que fueron retirados de la circulacion el 1.o de Octubre de 1899. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaría*. 1281-jn.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, 4 de Junio de 1901.—Llámase á licitacion pública, para la adquisicion de 300.000 (tres cientos mil) cuadernos de escritura segun modelo y "Pliego de Condiciones" que los interesados pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 14 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán con presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. jn.14

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.18

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.18

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.18

Montevideo, 30 de Mayo de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar:

1000 (mil seis cientos) bancos sistema "Varela reformado".

160 (ciento sesenta) delanteros de hilera 14 14.

160 (ciento sesenta) finales de hilera 14 14.

100 (cien) armarios bibliotecas.

100 (cien) pupitres con sus tarimas.

100 (cien) pizarrones con caballete.

50 (cincuenta) 14 murales.

300 (trescientas) sillas.

700 (setecientos) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. jn.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard, aceptado ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1898.—Art. 2.º El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado. Art. 3.º El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora. —El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y escolleras en las partes necesarias y obras de saneamiento —Art. 4.º En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente. *Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez". —"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones: que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.º Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.º De acuerdo con el artículo 4.º 5, del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez." —Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Francisco Saez*, actuario. 1243-jn.28

Juzgado L. de lo Civil

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 61 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 121 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 673 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de sta testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos H. Parque y don Bernardo Bissot. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2100 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Rigotti á nombre de su menor hermano Ricardo. Montevideo, Junio 10 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1371 jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1273-jn.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Balsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1320-jn.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1338 jn.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jn.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1245-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1284-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Baravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 64 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1204-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lamarca*, escribano público. 789-p.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sardeburg, se hace saber que en la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 701 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Anibal Javier Rojas*, escribano público. 1253-jn.28

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Demetrio E. Gonzalez*, actuario. 1308 jn.3

AVISOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.338.000,00 ORO

Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO 219-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.06
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.06
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.07
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.11
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.03	Serbia	1.07
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.07
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.07
Francia	0.97	Malta	1.13	Turquía Europea	1.09

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.80	Japon	2.49	Cuba: Cardenas	1.80
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.05	Méjico: Méjico	1.22
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 13 de Junio de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: P. E. Kite

Saldrá el 19 de Junio de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(á dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 23 de Junio de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 6 de Julio de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrirse á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 1159

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso [illegible]; por 6 meses fijo [illegible]; por 12 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible]

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año. A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año. A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año. A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año. A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible] ojo. Á retirar con 15 dias de aviso 4 ojo. 3 meses de aviso 4 1/2 ojo. 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercia.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahía.

SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio é Industria é Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y por giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. ... Director-Gerente

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista, PARIS

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000.000
Fondo de reserva	» 1.687,163

Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117—MONTEVIDEO

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial, y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos**.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO — Calle Reconquista núm. 366, BUENOS AIRES. — Grand Dock, LA PLATA. — Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. 1perm